INFORME No. 8 DE GESTIÓN SOCIAL

Alcaldía de Bogotá

Alcaldía Local de Chapinero

CONTRATO No. 142 de 2018

OBJETO:

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

CONTRATISTA
CONSULTORÌA Y CONSTRUCCIÒN
CON & CON S.A.S

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
T.S. ZORAIDA LARRAHONDO RICO	ING. OSCAR ALFONSO HERRERA	ING. CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Residente Social de Obra	CARGO: Director de Obra	CARGO: Representante Legal Interventoría

Contenido

INTRODUCCION 4

1. OBJETIVOS 5

1.1 OBJETIVO GENERAL 5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 5

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO (ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA Y DIRECTA) 7

3. OBLIGACIONES DE GESTIÓN SOCIAL 10

3.1 MARCO LEGAL 10

4. INFORME DE GESTION SOCIAL 12

4.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN 12
4.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO 14
4.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 17
4.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 22
4.5 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE OBRA 22
4.6 PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO 23
4.7 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 23
4.8 PROGRAMA DE PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIONES: 25
4.9 REPORTES. 25

5. CONCLUSIONES 27

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA 6
TABLA 2 SEGMENTOS VIALES A INTERVENIR 7
TABLA 3 PIEZAS DE DIVULGACIÒN ENTREGADAS 14
TABLA 4 PUNTOS SATÉLITE DE INFORMACIÓN 16
TABLA 5 PUNTO CREA (PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO) 18
TABLA 6 CÓMITES CREA CONFORMADOS ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
TABLA 7 CAPACITACIONES REALIZADAS 23
TABLA 8 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD 24
TABLA 9 ACTAS DE VECINDAD ENVIADAS A INTERVENTORÍA 24
TABLA 10 SOCIALIZACIONES DE PMT ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
TABLA 11 PMT 25

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 01. Acta de reunión No. 16, Planilla de asistencia, planilla de inscripción a comité CREA, Registro fotográfico, Presentación en Power Point

ANEXO 02. Acta de reunión No. 17, Planilla de asistencia, planilla de inscripción a comité CREA, Registro fotográfico, Presentación en Power Point

ANEXO 03. Correo electrónico de atención de compromiso d reunión de inicio de obra

ANEXO 04. Acta de reunión No. 18, recorrido vereda el Verjon identificación posible vía de desvió, Planilla asistencia y Registro fotográfico.

ANEXO 05. Piezas informativas y planillas de control de entrega de volantes

ANEXO 06. Formato control de puntos satélite

ANEXO 07. Formatos de PQRS

ANEXO 08. Acta de reunión, Planilla asistencia y Registro fotográfico del Comité CREA del CIV 2001580

ANEXO 09. Acta de reunión, Planilla asistencia y Registro fotográfico del Comité CREA del CIV 2001469

ANEXO 10. Inducción Personal Listado de Asistencia

ANEXO 11. Correos dirigido a la Secretaria de Desarrollo Económico atendiendo Directiva 001 de 2011

ANEXO 12. Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura COI

ANEXO 13. Registro fotográfico actividades sociales

ANEXO 14. Cronograma Social

INTRODUCCION

A través del siguiente documento, la firma Contratista Consultoría y Construcciones SAS, describe las actividades realizadas en el periodo del 1 al 31 de octubre del 2019 durante el desarrollo del contrato No. 142-2018, cuyo objeto es "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C." de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones y anexos, documentos que hacen parte integral del presente proceso."

El producto se elabora teniendo como marco conceptual y procedimental, las políticas de la Alcaldía Local de Chapinero. Así mismo, lo propuesto en el plan de gestión social presentado para el desarrollo del proyecto, con el fin de que el contratista los lleve a cabo para minimizar los posibles impactos negativos y/o potenciar los impactos positivos que se generen durante las actividades de obra.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social, encaminados a la apropiación, el respeto y sentido de pertenencia con el proyecto urbanístico.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar, con la participación activa de la comunidad, los programas y acciones que permitan un adecuado manejo de los impactos de carácter social.
- Mitigar los impactos ocasionados por las actividades relacionadas a la ejecución del proyecto, a través de la implementación de los programas de gestión social.
- Fortalecer la participación ciudadana durante la ejecución del proyecto.
- Adelantar las actividades de información, divulgación y comunicación necesarias para que la ciudadanía y demás actores territoriales del área de intervención, conozcan de manera completa, veraz y oportuna los pormenores del Proyecto.
- Garantizar que todas las quejas, reclamos, solicitudes de información o sugerencias presentadas por la comunidad, sean atendidas de manera adecuada y oportuna.
- Brindar información clara, oportuna y confiable acerca del proyecto a la población del área de influencia, a las autoridades locales, representantes institucionales, organizaciones sociales y demás población cercana al proyecto.
- Definir el mecanismo y espacios para la participación, gestión comunitaria e interinstitucional con ocasión a la ejecución del proyecto.
- Prevenir los conflictos entre la comunidad y el Fondo, garantizando que todas las solicitudes ciudadanas presentadas, sean atendidas de manera adecuada y oportuna.
- Crear canales de comunicación entre el Fondo, Contratista y los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de los trabajos.
- Fomentar la aprobación de las comunidades al proyecto, de tal forma, que se busque generar conciencia del beneficio de las obras.
- Involucrar a la comunidad en el proceso de participación ciudadana, con el propósito de asegurar un adecuado seguimiento en el desarrollo de las diferentes fases del proyecto.

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

El Contrato. 142-2018, actuará en pro de contratar por precios unitarios fijos y a monto agotable, sin formula de reajuste, la conservación de la infraestructura vial urbana y rural y el espacio público de la localidad de Chapinero, en Bogotá, D.C.

TABLA 1 GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato:	FDLCH-142-2018
Objeto:	CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.
Duración del Contrato:	DOCE (12) MESES.
Valor:	VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MIL DOSCIENTOS MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($14.200.005.565.oo) M/CTE
ENTIDAD CONTRATANTE	
Entidad Contratante:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
Coordinador Responsable:	Ingeniero Johe Mosquera
Dirección:	Carrera 13 No. 54 – 74
Teléfono:	(+57) 1 348 62 00

INTERVENTORIA	
Nombre	CONSORCIO M & A 05
NIT	901.241.521-8
Representante Legal	Ing. Cesar Augusto Camargo
Dirección:	Carrera 15 A No 121-12
CONTRATISTA	
Nombre	CON & CON SAS
NIT	830041411-0
Representante Legal	Arq. Juan Pablo Ricci Ruiz
Dirección	AV KR 7 127 48 of. 1006
Teléfono	4821681

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO (ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA Y DIRECTA)

Se define el área de influencia como el sector geográfico que se verá afectado de manera directa e indirecta en su componente social, económico, cultural y participativo; en la conservación de la infraestructura vial urbana, rural y el espacio el de la localidad de Chapinero.

ILUSTRACIÓN 1 - LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: https://www.google.com.co/search?biw=935&bih=931&tbm=isch&sa=1&ei=d3hcXJS5BIX_5gKZ4Ze4Cw&q=

2.1.1 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

El área de influencia indirecta es el territorio en que se manifiestan los impactos que ocurren en un sitio aferente al área de influencia directa, es decir, aquellos que ocurren en un territorio diferente a donde se producirá la acción generadora del impacto, y en un tiempo posterior y/o alterno con relación al momento en que ocurrió la acción provocadora del impacto, que igualmente afectaran positiva o negativamente a la población localizada en esta área.

2.1.2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El área de influencia directa es el territorio en el que se manifiestan los impactos sociales directos, es decir, aquellos que ocurren en el mismo sitio en el que se produjo la acción generadora del impacto.

A continuación, se presenta la información de los segmentos viales y espacio público a intervenir durante la ejecución del proyecto.

TABLA 2 SEGMENTOS VIALES A INTERVENIR

SEGMENTOS VIALES URBANOS								
Nº	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	UPZ	NOMBRE UPZ	BARRIO
1	2001762	CALZADA	CL 52B	TV 3	TV 4	90	PARDO RUBIO	PARDO RUBIO

SEGMENTOS VIALES URBANOS								
Nº	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	UPZ	NOMBRE UPZ	BARRIO
2	2001492	CALZADA	KR 3A	CL 63	CL 64	90	PARDO RUBIO	MARIA CRISTINA
3	2001592	CALZADA	CL 58	KR 5	KR 6	90	PARDO RUBIO	BOSQUE CALDERON
4	2001176	CALZADA	KR 12	CL 68	DG 68	97	CHICO LAGO	QUINTA CAMACHO
5	2001771	CALZADA	CL 52A	TV 3	TV 4	90	PARDO RUBIO	PARDO RUBIO
6	2002049	CALZADA	CL 42	KR 13	KR 13A	99	CHAPINERO	SUCRE
7	2000543	CALZADA	CL 90	KR 9A	KR 10	97	CHICO LAGO	CHICO NORTE
8	2000384	CALZADA	CL 93A	KR 10	KR 11	88	EL REFUGIO	EL REFUGIO
9	2002042	CALZADA	CL 42	KR 13A	KR 14	99	CHAPINERO	SUCRE
10	2000090	CALZADA	KR 13	CL 98	CL 99	97	CHICO LAGO	CHICO NORTE II SECTOR
11	2000608	CALZADA	TV 5A	KR 5	KR 6	88	EL REFUGIO	EL REFUGIO
12	50009286	CALZADA	KR 4A ESTE	TV 4 E	CL 45F	90	PARDO RUBIO	SIBERIA
13	2001126	CALZADA	CL 70A	KR 10A	KR 11	97	CHICO LAGO	QUINTA CAMACHO
14	2001197	CALZADA	CL 69A	KR 9	KR 10A	97	CHICO LAGO	QUINTA CAMACHO
15	2001790	CALZADA	CL 51A	TV 3	KR 6	90	PARDO RUBIO	PARDO RUBIO
16	2001409	CALZADA	KR 9	CL 62	CL 63	99	CHAPINERO	CHAPINERO CENTRAL
17	2001225	CALZADA	CL 65A	KR 13	KR 14	99	CHAPINERO	CHAPINERO NORTE
18	2001417	CALZADA	CL 68	KR 1	TV 1E	90	PARDO RUBIO	GRANADA
19	2001292	CALZADA	CL 69A	KR 4	KR 5	88	EL REFUGIO	EMAUS
20*	2001580	CALZADA	CL 57	KR 8	KR 8 BIS	99	CHAPINERO	CHAPINERO CENTRAL
21	2001326	CALZADA	CL 66	KR 7	KR 8	99	CHAPINERO	CHAPINERO NORTE
22	2001775	CALZADA	CL 50A	KR 13	CERRADA	99	CHAPINERO	MARLY
23	2000103	CALZADA	KR 13	CL 97 BIS	CL 98	97	CHICO LAGO	CHICO NORTE II SECTOR
24	2000583	CALZADA	KR 13	CL 86A	CL 87	97	CHICO LAGO	LA CABRERA
25	2001342	CALZADA	KR 6	CL 66	CL 67	90	PARDO RUBIO	GRANADA
26	2002037	CALZADA	CL 43	TV 5	CERRADA	99	CHAPINERO	CATALUNA
27	50006353	CALZADA	TV 4 ESTE	CL 46	CL 47	90	PARDO RUBIO	SIBERIA
28	2001469	CALZADA	KR 9A	CL 60	CL 61	99	CHAPINERO	CHAPINERO CENTRAL
29	2001826	CALZADA	CL 48 A	KR 6	KR 7	90	PARDO RUBIO	PARDO RUBIO
30	30000105	CALZADA	KR 4A ESTE	CL 45D	TV 4 E	90	PARDO RUBIO	SIBERIA
31	30000106	CALZADA	KR 4A ESTE	CL 45C	CL 45D	90	PARDO RUBIO	SIBERIA
32	30000107	CALZADA	KR 4A ESTE	CL 45B	CL 45C	90	PARDO RUBIO	SIBERIA
33	50006354	CALZADA	TV 4 ESTE	CL 46	CL 47	90	PARDO RUBIO	SIBERIA
34	2000994	CALZADA	CL 78	KR 7	KR 9	88	EL REFUGIO	EL NOGAL
35	2001416	CALZADA	TV 1E	CL 68	KR 2 ESTE	90	PARDO RUBIO	MARIA CRISTINA
36	2001627	CALZADA	KR 5	CL 57	CL 58	90	PARDO RUBIO	BOSQUE CALDERON
37	2001881	CALZADA	CL 47	KR 3 A	KR 4	90	PARDO RUBIO	PARDO RUBIO
38	30000104	CALZADA	TV 4 ESTE	CL 45F	CL 46	90	PARDO RUBIO	SIBERIA
39	2002009	CALZADA	CL 43 A	KR 13	KR 9	99	CHAPINERO	SUCRE
40	2001359	CALZADA	CL 66	KR 5	KR 6	90	PARDO RUBIO	GRANADA

SEGMENTOS VIALES URBANOS								
Nº	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	UPZ	NOMBRE UPZ	BARRIO
41	2000561	CALZADA	CL 93	CL 92A	KR 5	88	EL REFUGIO	EL REFUGIO
42	2000955	CALZADA	CL 79	KR 8	KR 9	88	EL REFUGIO	EL NOGAL
43	2001173	CALZADA	CL 70	KR 9	KR 10A	97	CHICO LAGO	QUINTA CAMACHO
44	2001173	CALZADA	CL 70	KR 9	KR 10A	97	CHICO LAGO	QUINTA CAMACHO
45	2001372	CALZADA	CL 66	KR 4 A	KR 5	90	PARDO RUBIO	GRANADA
46	2001818	CALZADA	CL 48	KR 13	AV CARACAS	99	CHAPINERO	MARLY
47	2001884	CALZADA	CL 47	KR 3	KR 3 A	90	PARDO RUBIO	PARDO RUBIO
48	2000913	CALZADA	CL 80	KR 8	KR 9	88	EL REFUGIO	EL NOGAL
49	2000134	CALZADA	KR 13	CL 97	CL 97 BIS	97	CHICO LAGO	CHICO NORTE II SECTOR
50	2001493	CALZADA	CL 63	KR 3A	KR 3B	90	PARDO RUBIO	CHAPINERO CENTRAL
51	2001946	CALZADA	CL 46	KR 5	KR 6	90	PARDO RUBIO	PARDO RUBIO
52	2001500	CALZADA	CL 63	KR 3A	KR 3	90	PARDO RUBIO	CHAPINERO CENTRAL
53	2000539	CALZADA	CL 86	KR 16	KR 16A	97	CHICO LAGO	ANTIGUO COUNTRY
54	2002074	CALZADA	CL 42	KR 4	TV 5	99	CHAPINERO	CATALUNA

SEGMENTOS VIALES RURALES					
Nº	CIV	TIPO DE ELEMENTO	CODIGO DEL ELEMENTO	NOMBRE UPZ	BARRIO
55	2002991	CALZADA	91028307	EL VERJON	VEREDA EL VERJON
56	2003010	CALZADA	91028356	EL VERJON	VEREDA EL VERJON

SEGMENTOS VIALES ESPACIO PÚBLICO									
Nº	CIV	TIPO DE ELEMENTO	CODIGO DEL ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	UPZ	NOMBRE UPZ	BARRIO
57	2001499	PASO PEATONAL	91019968	KR 3	CL 63	CL 64	90	PARDO RUBIO	MARIA CRISTINA
58	2000514	PASO PEATONAL	143345	CL 91	KR 9 A	KR 10	97	CHICO LAGO	EL CHICO
59	2000442	PASO PEATONAL	143348	CL 91	KR 12	KR 13 A	97	CHICO LAGO	EL CHICO
60	2001281	PASO PEATONAL	141644	KR 1 ESTE	DG 72	CL 71	90	PARDO RUBIO	LAS ACACIAS
61	2002027	ESCALERA	142540	CL 44 A	CL 44 A	KR 1 ESTE	90	PARDO RUBIO	SIBERIA CENTRAL
62	2002004	ESCALERA	91020053	CL 45	KR 1 B	KR 2	90	PARDO RUBIO	SIBERIA CENTRAL
63	2002646	ESCALERA	91020088	CL 45 B	KR 1	KR 1 ESTE	90	PARDO RUBIO	SIBERIA CENTRAL
64	50006378	PASO PEATONAL	91019953	KR 3	CL 60 BIS	CL 60 A	90	PARDO RUBIO	LA SALLE
65	2000373	PASO PEATONAL	143352	CL 91	KR 16	KR 17	97	CHICO LAGO	EL CHICO
66	2000621	PASO PEATONAL	143313	CL 89	KR 7 A	KR 8	97	CHICO LAGO	EL CHICO

SEGMENTOS VIALES ESPACIO PÚBLICO									
Nº	CIV	TIPO DE ELEMENTO	CODIGO DEL ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	UPZ	NOMBRE UPZ	BARRIO
67	2001818	ANDEN	92054913	CL 48	KR 13	KR 14	99	CHAPINERO	MARLY
68	2001818	ANDEN	92054914	CL 48	KR 13	KR 14	99	CHAPINERO	MARLY
69	2001500	ANDEN	9154	CL 63	KR 3 A	KR 3 B	90	PARDO RUBIO	MARIA CRISTINA
70	2001500	ANDEN	9155	CL 63	KR 3 A	KR 3 B	90	PARDO RUBIO	MARIA CRISTINA
71	2001493	ANDEN	9156	CL 63	KR 3	KR 3 A	90	PARDO RUBIO	MARIA CRISTINA
72	2001493	ANDEN	9157	CL 63	KR 3	KR 3 A	90	PARDO RUBIO	MARIA CRISTINA

3. OBLIGACIONES DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presentan los parámetros de manejo del programa de gestión Social, el cual se sustenta en las siguientes normas:

3.1 MARCO LEGAL

El contratista tiene como objetivo transversal la promoción de la participación ciudadana, por lo tanto, retoma la normatividad establecida en la constitución de 1991, para asegurar e incentivar la movilización de la población colombiana. Todos los individuos de la sociedad con capacidad de voto tienen el derecho de poner en práctica el uso de dichos mecanismos para asegurar su participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común. Los objetivos de los mecanismos de participación establecidos en cada uno de los programas estipulados en el anexo técnico buscan brindar garantías y beneficios a la comunidad con el fin de que las personas se empoderen y se apropien de cada una de las vías donde se realizara la conservación estipulada en el objeto contractual por parte del contratista CON & CON. Consultoría y Construcción S.A.S.

Para el desarrollo del Componente de Gestión Social, se tiene en cuenta la siguiente Normatividad:

- **LA LEY 134 DE 1994:** la presente ley se refiere puntualmente sobre la participación ciudadana y comunitaria, establece normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles; de igual manera, regula la iniciativa popular legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto.

- **VEEDURIAS CIUDADANAS** De conformidad con lo dispuesto en la ley, se convoca a las veedurías ciudadanas para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección, acorde a la Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015. Se verificará que el contratista convoque a las Veedurías Ciudadanas para que participen activamente en el desarrollo de todas

las actividades que se hayan de cumplir durante la etapa contractual, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre la materia.

Teniendo en cuenta lo anterior el contratista reconoce la importancia de informar a las organizaciones tales como Juntas de Acción Comunal y principales líderes sociales del desarrollo de las actividades y los canales informativos de participación comunitaria, se realizará la verificación de las labores de obra a realizar que requieran un periodo superior a tres meses de intervención, en estos casos se conformará con las personas residentes en el área de influencia directa el comité veedor, el cual busca promover la participación comunitaria e informar de las distintas actividades de obra que se desarrollaran en cada uno de los frentes y a su vez atender las inquietudes que presente la comunidad.

Para la implementación del presente proyecto el Contratista tendrá en cuenta el marco legal que se enuncia a continuación:

- Constitución política de Colombia.
- Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.
- Ley 99 de 1993: Gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- Decreto 1753 de 1994: Licencias ambientales.
- Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 190 de 1995: Normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- Ley 850 de 2013: Se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 1801 de 2016: Código Nacional de Policía y Convivencia.
- Decreto 619 de 2000: Adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá, Distrito Capital.
- Decreto 496 de 2003: Revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C
- Decreto 1660 de 2003: Accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.
- Acuerdo 645 del 9 de junio de 2016- Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá 2016 – 2020, "Bogotá mejor para todos".
- Cartillas Obras Que Generan Valores y Obras que Transforman La Vida. Instituto de Desarrollo Urbano –IDU
- Cartilla de Imagen Institucional Alcaldía Mayor de Bogotá 2016-2019.
- Manual de Gestión de Comunicaciones.
- Ley 134 de mayo 31 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Decreto 448 de septiembre 28 de 2007, alcaldía mayor de Bogotá D.C., Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana.
- Ley 850 de 2003 por medio de la cual se reglamentan las Veedurías ciudadanas.

4. INFORME DE GESTION SOCIAL

El presente informe describe de manera detallada las actividades sociales realizadas por el contratista dentro del periodo del 1 al 31 de octubre de 2019, dentro de la metodología y marco normativo, definido en el Plan de Gestión social de obra, el cual consta de los siguientes programas:

- Programa de información a la comunidad.
- Programa de divulgación.
- Programa de atención al ciudadano
- Programa de sostenibilidad.
- Programa acompañamiento social a actividades técnicas de obra.

El contenido de los programas sociales en su mayoría son actividades a realizar de la siguiente forma:

- **Antes de iniciar obra** (socialización a la comunidad, levantamiento de actas de vecindad, acercamiento con los presidentes de las juntas de acción comunal).
- **Durante la intervención de la obra** (atenciones ciudadanas, recorridos y actividades sociales requeridas según actividades de obra y Plan de Gestión Social).
- **Después de su culminación** (Reunión de finalización, programa de sostenibilidad).

Como soporte a la implementación de los anteriores programas mencionados se adjuntan las copias de los registros de cada una de las actividades desarrolladas que se informarán a continuación:

4.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Este programa tiene como objetivo brindar información clara, veraz y oportuna a las comunidades residentes en las áreas de influencia directa de los tramos a intervenir, a través de reuniones que facilitan brindar información general del proyecto, se implementa como medida preventiva y de control para evitar la incertidumbre, la especulación sobre posibles actividades a realizar, la formación de falsas expectativas y la predisposición de actitudes negativas de la comunidad frente al proyecto.

También se busca mediante estos encuentros conocer las inquietudes y sugerencias de las personas de la comunidad, para aportar al mantenimiento que se realizará en cada uno de los tramos, a continuación, se describen las actividades que se han ejecutado durante el periodo correspondiente al presente informe.

4.1.2 Reunión de Inicio de Obra

Para el presente periodo se realizaron dos (2) reuniones de inicio de obra, las cuales se presentan a continuación:

CIV 2000583: El pasado 10 de octubre de 2019, el contratista realiza la reunión de inicio de obra de la Carrera 13 entre calle 86 A y calle 87. Para el desarrollo de esta reunión se contó con la asistencia de 16 personas residentes del sector, a su vez con la participación de la Interventoría, se proyectó y explico la presentación, mediante diapositivas, que facilitaron la comprensión de las actividades a desarrollar durante el proceso constructivo, de igual manera se tomó registro y datos del os administradores de edificios del sector en la planilla de Comité CREA, culminando de esta manera con la reunión, (**Acta de reunión No. 16, Planilla de asistencia, planilla de inscripción a comité CREA, Registro fotográfico, Presentación en Power Point**).

CIV 2000539: El pasado 17 de octubre de 2019, el contratista realiza la reunión de inicio de obra de la Calle 86 entre Carrera 16 y carrera 16 A. Para el desarrollo de esta reunión se contó con la asistencia de 08 personas residentes del sector, a su vez con la participación de la Interventoría, se proyectó y explico la presentación, mediante diapositivas, que facilitaron la comprensión de las actividades a desarrollar durante el proceso constructivo, de igual manera se tomó registro y datos del os administradores de edificios del sector en la planilla de Comité CREA, culminando de esta manera con la reunión, (**Acta de reunión No. 17, Planilla de asistencia, planilla de inscripción a comité CREA, Registro fotográfico, Presentación en Power Point**).

Para el **CIV 2000539,** dentro de la reunión de inicio se generó el compromiso con la comunidad de remitir vía correo electrónico el PMT aprobado para la intervención así como un cuadro consolidado de la información básica del contrato, el contratista remite dicha información vía correo electrónico el 17 de octubre de 2019 atendiendo el compromiso adquirido. , (**Email remitido con soportes, atendiendo compromiso**).

4.1.2 Reunión de Finalización

En el presente periodo no se realizaron reuniones informativas de finalización, debido que el proyecto se encuentra en etapa constructiva, por lo tanto, no se ha dado culminación de los frentes de obra en los cuales se llevan a cabo actividades del presente proyecto, una vez culminadas las actividades se procederá a programar y llevar a cabo las reuniones de finalización con cada uno de los tramos intervenidos.

4.1.3 Reuniones Extraordinarias

Se ejecutarán por solicitud de la comunidad beneficiada, Interventoría y/o el Fondo de desarrollo local de Chapinero, en el presente periodo no se convocaron reuniones extraordinarias con la comunidad.

El pasado 16 de Octubre de 2019, el contratista realizó una reunión extraordinaria con el encargado de la finca en donde atraviesa una posible vía de desvió a utilizar durante la intervención de los CIV´S 2002991 y 2004132 de la vereda el Verjon; en este recorrido se pudo evidenciar por parte del Contratista y la Interventoría Social y Técnica el estado actual de la vía la cual presenta baches en la zona de asfalto y hundimientos en las zonas en donde se encuentra con material granular; de igual

manera se identifica un puente en estructura en madera el cual se encuentra con una grave afectación a la misma; motivo por el cual la Interventoría solicitó al Contratista remitir una propuesta para la atención de las afectaciones identificadas; una vez se tenga claro por parte del Contratista y la Interventoría las acciones a tomar se notificará a la comunidad. (**Acta de reunión No. 18, Planilla de asistencia y Registro fotográfico**).

4.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Este programa tiene como objetivo brindar información clara, veraz y oportuna a las comunidades residentes en las áreas de influencia directa de los tramos a intervenir; consiste en la publicación de comunicados relacionados con el contrato en lugares estratégicos de los frentes de obra para que la comunidad esté informada, garantizando el acceso a la información a través de los canales de atención y espacios de reunión referentes a la ejecución de la obra, por lo tanto para el presente periodo se realizaron los primeros acercamientos con los administradores de los edificios residenciales y la búsqueda de la Junta de Acción Comunal, se observa que para algunos segmentos no se cuenta con JAC.

Para el presente periodo el Contratista diseñó Dieciséis (16) comunicados con el fin de informar a la comunidad el cierre total de calzada (344 piezas informativas) levantamiento de actas de vecindad (71 piezas informativas), convocatoria a reunión de inicio de obra (175 piezas informativas) Convocatoria a reuniones de Comité CREA (7 llamadas y correos) reactivación de obra (207 piezas informativas) y correos de instalación de asfalto (02 piezas informativas); distribuidos de la siguiente forma:

TABLA 3 PIEZAS DE DIVULGACIÒN ENTREGADAS

No. de volante	Tipo de Comunicado	CIV	Dirección	Fecha de entrega	Total Entregado
94	Comunicado Cierre de acceso a garajes	2001826	Calle 48 A entre Carrera 6 y Carrera 7	07/10/2019	187
97	Convocatoria a reunión de inicio de obra	2000539	Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A	08/10/2019	70
95	Convocatoria a reunión de inicio de obra	2000583	Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87	08/10/2019	104
No Aplica	Oficio convocatoria a reunión de inicio de obra a la J.A.L de Chapinero	2000583 - 2000539	Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87 y Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A	09/10/2019	01 oficio
96	Comunicado Cierre de acceso a garajes	2001790	Calle 51 A entre transversal 3 y Carrera 6	09/10/2019	18

No. de volante	Tipo de Comunicado	CIV	Dirección	Fecha de entrega	Total Entregado
94	Comunicado Cierre de acceso a garajes	2001826	Calle 48 A entre Carrera 6 y Carrera 7	07/10/2019	187
97	Convocatoria a reunión de inicio de obra	2000539	Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A	08/10/2019	70
99	Comunicado Cierre de acceso a garajes	2000583	Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87	15/10/2019	115

No. de volante	Tipo de Comunicado	CIV	Dirección	Fecha de entrega	Total Entregado
98	Levantamiento de actas de vecindad primera visita	20000370	Carrera 13 entre Calle 93 y Calle 93 A	15/10/2019	10
100	Comunicado Cierre de acceso a garajes	2000103	Carrera 13 entre calle 97 Bis y Cale 98	16/10/2019	24
No Aplica	Convocatoria a reunión de Comité CREA	2001580 - 2001771	Calle 57 entre Carrera 8 y carrera 8 BIS – Calle 52 A entre Transversal 3 y transversal 4	26/10/2019	3
No Aplica	Convocatoria a reunión de Comité CREA	2001469	Carrera 9 entre Calle 60 y Calle 61	28/10/2019	4
105	Levantamiento de actas de vecindad primera visita	20002009	Calle 43 A entre carrera 9 y Carrera 13	29/10/2019	61
103	Reactivación de obra	2000583	Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87	29/10/2019	109
104	Reactivación de obra	2000539	Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A	29/10/2019	97
No Aplica	Notificación de instalación de asfalto	2000539	Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A	21/10/2019	1 oficio vía email
No Aplica	Notificación de instalación de asfalto	2000583	Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87	21/10/2019	1 oficio vía email
No Aplica	Reactivación de obra	2000539	Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A	29/10/2019	1 oficio vía email

(Piezas informativas y planillas de control de entrega de volantes).

- **Puntos Satélites de Información:**

Se instalarán teniendo en cuenta la dinámica del proyecto, es decir, de acuerdo a la programación de la intervención, la longitud del tramo y el tiempo de intervención, se acordará con la persona del sitio seleccionado, la instalación del volante de inicio con información general del proyecto y los volantes informativos que se produzcan, por lo tanto se actualizara los puntos satélites a necesidad y según se realicen piezas de divulgación, el mantenimiento de los mismo se realizara mensualmente.

Los Puntos Satélites de información, serán instalados principalmente en los establecimientos comerciales de mayor afluencia, que se encuentren en el frente de obra y/o tramo.

Para el periodo correspondiente al presente informe se realizó la instalación y actualización de los siguientes Puntos Satélites de Información.

TABLA 4 PUNTOS SATÉLITE DE INFORMACIÓN

CIV	DIRECCIÓN PUNTO SATELITE	PERSONA DE CONTACTO	FECHA	INFORMACIÓN PUBLICADA	ESTADO
2001469	Poste de la Carrera 9 A Con calle 60	No Aplica	11/10/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Actualizado
2001492	Poste de la Carrera 3 A entre calle 63 y Calle 64	No Aplica	11/10/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Actualización
2001592	Edificio Cale 58 A No 5 - 24	Flor Ángela García	11/10/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Actualización
2001580	Papelería Web Carrera 8 No 56 - 92	Sandi Basto	11/10/2019	Afiche informativo del proyecto	Actualización
2001762	Poste de la Calle 52 B entre Carrera 4 y carrera 5	No Aplica	11/10/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Actualización
2001771	Poste de la Calle 52 A entre Carrera 4 y carrera 5	No Aplica	11/10/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Actualización
2002049 2002042	edificio de la calle 42 entre Carrera 13 y Carrera14	No aplica	11/10/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Actualizado

CIV	DIRECCIÓN PUNTO SATELITE	PERSONA DE CONTACTO	FECHA	INFORMACIÓN PUBLICADA	ESTADO
2001790	Poste de la calle 51 A entre Transversal 3 y Carrera 6	No Aplica	28/11/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Instalación
2000103 2000090	Lote de la Carrera 13 entre Calle 97 BIS y Calle 98	No Aplica	29/11/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Actualizado
2000583	Poste de la Carrera 13 entre calle 86 A y calle 87	No Aplica	29/11/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Instalación
2000539	Edificio Torres de Mares Carrera 16 No 85 - 91	No Aplica	29/11/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Instalación
2001176	Poste de la Carrera 12 entre Calle 68 y Diagonal 68	No Aplica	29/11/2019	Afiche informativo del proyecto y volante de cierre de acceso a parqueaderos	Instalación

(Formatos control de puntos satélite).

4.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El programa de atención al ciudadano tiene como objetivo brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias a la comunidad que se verá afectada o beneficiada con la ejecución de la obra, brindando información clara y oportuna, para lo cual se adelantan todas las actividades y acciones que sean necesarias con el fin de garantizar una respuesta oportuna a cada uno de los ciudadanos interesados.

Para el cumplimiento de este objetivo el Contratista dispuso de los siguientes canales de atención al ciudadano:

TABLA 5 PUNTO CREA (PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO)

Horario de atención:	Martes y Jueves de 8:00 am a 12: 00 m
Teléfono:	3155928764 o 7046316
Correo electrónico:	conycon.social142@gmail.com
Residente Social:	TS. MARY PATIÑO y TS. ZORAIDA LARRAHONDO RICO

PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO FIJO

Para este periodo se cuenta habilitada la oficina del Punto CREA, ubicada en la Carrera 6 No. 49 -85 en el Piso 3, la cual se encuentra equipada con dos avisos del Punto CREA, dos escritorios, computadores, impresora, sillas para la atención al ciudadano y sala de juntas.

La fecha de inicio para la atención al ciudadano en el Punto CREA, se habilito desde el 1 de junio de 2019, con línea celular 3155928764 y el número fijo 7046316 las cuales se encuentran activas. Para el presente informe por medio de las líneas dispuestas a la comunidad y del Punto de atención al ciudadano.

Para el mes de octubre de 2019 se realizó la recepción de la PQRS No 07 y se dio Cierre a la PQR No 6

TABLA 6 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – REGISTRO DE LLAMADAS RECIBIDAS

No	NOMBRE PETICIONARIO	DIRECCION	FECHA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO	ESTADO
06	Trabajadores del Subcontratista JYA CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	No aplica	30/08/2109	Los trabajadores del Subcontratista JYA CONSTRUCCIONES CIVILES SAS, notifican que a la fecha se les adeuda el pago del salario de los meses de julio y agosto de 2019, el contratista solicita realizar dio requerimiento de manera escrita con el objetivo de remitir dichos requerimientos a la oficina principal para verificación del monto adeudado y la generación de una mesa de conciliación de ser el caso, los trabajadores hacen llegar por escrito los requerimientos económicos y se tramitan ante la oficina principal de CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., quien atiende por responsabilidad la deuda del subcontratista JYA CONSTRUCCIONES CIVILES SAS; quedando como registro dela gestión y los pagos la cartas de requerimiento de los trabajadores y los Paz y Salvos Firmados por cada uno de ellos el 28de octubre de 2019. SE DA POR CERRADA la PQRS	Cerrada
07	Rodrigo Perry	Edificio camino del a Salle ubicado en la calle 59 A BIS entre carrera 5 y carrera 7	31/10/2019	El señor Perry remite vía correo electrónico la siguiente solicitud de información "Soy habitante del edificio camino de la Salle ubicado en la calle 59a bis. En el día de hoy llegó una notificación informando acerca de la obra que piensan realizar .En el edificio quedamos muy preocupados con la noticia ya que dicha comunicación no especifica la fecha de inicio de la obra ni el tiempo que esta va a durar. Y aún más grave, no comunican qué se supone que debemos hacer con los vehículos durante todo ese tiempo. Les pedimos que sean más claros y que den soluciones reales a todas las personas que necesitan sus vehículos para el día a día. Espero su pronta respuesta el contratita realiza recepción del requerimiento y dará tramite en los próximos días,	Abierta

A solicitud de la interventoría para este periodo el contratista levanto registro de las llamadas telefónicas recibidas en la oficina de atención a la comunidad Punto CREA; las cuales se relaciona a continuación.

TABLA 7 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – REGISTRO DE LLAMADAS RECIBIDAS

CIV	DIRECCION	NOMBRE	TELEFONO	ASUNTO	TRAMITE	FECHA
2000043	CALLE 90 ENTRE CARRERA 9 A Y CARRERA 10	PAOLA ULLOA	3232893464	Manifestación de cuando se retomaban los proceso de la obra, para gestionar con los propietarios del edificio el ingreso y salida de vehículos.	El contratista manifiesta que el jueves 03 de octubre se retomaría actividades y volvería con el los horarios de acceso a parqueaderos.	2 de octubre de 2019
2002991	Vereda el Verjon Tramo I Finca Lagos de Toledo	Guiovanny Niño	3017294991	Información sobre el inicio de actividades.	Se le informa por parte del contratista que se están evaluando formas de acceso a los predios y a su vez se está realizando la logística técnica que se requiere para empezar la obra.	02 de octubre de 2019
2002991	Vereda el Verjon Tramo I Finca Lagos de Toledo	Monica Cortes - Finca Villa Viky	3003279364	Información sobre el inicio de actividades.	Se le informa por parte del contratista que se están evaluando formas de acceso a los predios y a su vez se está realizando la logística técnica que se requiere para empezar la obra.	07 de octubre de 2019
2000103	CARRERA 13 ENTRE CALLE 97 BIS Y CALLE 98	ANGIE MAHECHA	3108808806	Solicitud de información sobre el inicio de obra para este frente (edificio ASFAT)	El contratista informa que se encuentra en proceso de trámite ante la Secretaria de Movilidad, para la autorización del PMT (Plan de Manejo de transito) una vez este permiso sea otorgado se dará inicio a la intervención del frente de su predio, se pide excusas por la demoras presentadas que se han presentado	8 de octubre de 2019
2002049	Calle 42 entre carrera 13 y Carrera 13 A	Joanna Tamayo - por medio de la residente social de la Interventoría	3507877403	manifiesta afectación en una delas ventanas de su predio por la intervención realizada en la vía (daño en ventana)	La interventoría toma la queja y remite al área social del contratistas suministrando datos de contacto; el contratista se comunica sin existo.	10 de octubre de 2019
2001592	Calle 58 entre carrera 5 y Carrera 6	Jairo Moreno Administrador del predio (edificio) ubicado en la calle 58 No 5 - 24	3112149425	Manifiesta afectación de andenes en el tramo y el taponamiento de una alcantarilla con asfalto	La interventoría toma la queja y remite al área social del contratistas suministrando datos de contacto; el contratista se comunica sin existo.	10 de octubre de 2019

CIV	DIRECCION	NOMBRE	TELEFONO	ASUNTO	TRAMITE	FECHA
2002991	Vereda el Verjon Tramo I Finca Lagos de Toledo	GIOVANNY NIÑO	3017294992	Información sobre el inicio de actividades.	Se INFORMA AL SEÑOR Niño, que en días pasados (16 de Octubre de 2019) se realizó recorrido en la vía que se tiene como alternativa de desvió para la intervención de la obra, que en este recorrido se evidencio la condición de la misma identificando como punto álgido el puente ubicado en el predio de la señora ELSA REY, motivo por el cual la interventoría solicito al contratista enviar un presupuesto y programación de las posibles adecuaciones que requiera el puente para ser utilizado. una vez se tenga claridad sobre el tema se está informando a la comunidad	21 de octubre de 2019
2000103	CARRERA 13 ENTRE CALLE 97 BIS Y CALLE 98	ANGIE MAHECHA	3108808806	Solicitud de información sobre el inicio de obra para este frente (edificio ASFAT)	El contratista informa que el martes 22 de octubre de 2018, el contratista dará inicio a las actividades de mantenimiento de obra en el frente de la carrera 13 ente calle 97BIS y calle 98, por lo que solicita su colaboración respetando la orden de no ingreso de vehículos a la zona como se notificó por medio de los volantes distribuidos	21 de octubre de 2019
2001771	Calle 52 A entre transversal 3 y transversal 4	GLORIA STELA MUÑOS	3115273053	Informa que en el predio donde reside <calle 52 A No 3 C - 19, en estos días de lluvia se presentan inundaciones del sótano (parqueadero) del edificio donde reside	El contratista informa que dará a conocer el tema al ingeniero residente encargado del tema para realizar verificación de la situación presentada; el día 24 de octubre de 2019 la residente de obra del tramo realiza visita al predio evidenciando la problemática e informa a la propietaria que con el subcontratista revisar el estado de la tubería instalada y realizaría seguimiento a la problemática	23 de octubre de 2019
2001592	Calle 58 entre carrera 5 y Carrera 6	Jairo Arévalo Administrador del predio (edificio) ubicado en la calle 58 No 5 - 24	3112149425	Manifiesta afectación de andenes en el tramo y el taponamiento del sumidero que se encuentra en la esquina norte de la calle 58 con carrera 5	El contratista realiza verificación del estado inicial del sumidero y del andén reportado como afectados; evidenciando que esta afectación no es preexistente; se informa al área técnica para que sea atendido el caso; el sábado 26 de octubre de 2019 se realiza la limpieza del sumidero en mención y se programa para la siguiente semana la reparación del andén afectado.	24 de octubre de 2019

CIV	DIRECCION	NOMBRE	TELEFONO	ASUNTO	TRAMITE	FECHA
2000583	Carrera 13 entre Calle 86 a y Calle 87	interventoría remite información de a administradores de edificios	no aplica	La interventoría social informa que en recorrido realizado algunos de los a administradores de edificio del CIV, manifiestan su inconformismo por la no ejecución de obra en todo el segmento de la vía como se informó en la reunión de inicio de obra, motivo por el cual la interventoría solicita al contratista comunicarse con estas personas y dar claridad en el tema.	El contratista se comunica con los administradores de los edificios SANTA MARIA, CABRERA PLAZA, LA MAISON y LOS ALICIOS, notificando que en mesa de trabajo sostenida ente el contratista, la interventoría y el contratista se evaluó la condición del estado de la vía en los frentes de los predios anteriormente mencionados, motivo por el cual se consideró por las partes no realizar intervención en esta zona, debido a que el estado del asfalto y la estructura de la vía se encuentra en buen estado.	24 de octubre de 2019
2000103	CARRERA 13 ENTRE CALLE 97 BIS Y CALLE 98	ANGIE MAHECHA	3108808806	Solicitud de información el acceso a parqueaderos y cuando culmina el proceso de la pavimentación.	El contratista informa que el miércoles 30 de octubre de 2019, el contratista dará inicio a la circulación de vehículos en la vía ya que se ha terminado el proceso de pavimentación en la vía carrera 13 y podrán ingresar los vehículos normalmente a sus predios.	28 de octubre de 2019
2001592	Calle 58 entre carrera 5 y Carrera 6	Jairo Arévalo Administrador del predio (edificio) ubicado en la calle 58 No 5 - 24	3112149425	Manifiesta afectación de andenes en el tramo que se encuentra en la esquina norte de la calle 58 con carrera 5	El contratista gestionara el arreglo del andén para la siguiente la primera semana de noviembre.	28 de octubre de 2019
2000583	Carrera 13 entre Calle 86 a y Calle 87	Miguel Román	312566975	Información sobre el estado de la obra en la carrera 13 entre calles 86 A y 87	Se les informa que procedimientos técnicos se retomaran actividades de obra desde el 31 de octubre hasta el 05 de noviembre de 2019	28 de octubre de 2019
2000583	Carrera 13 entre Calle 86 a y Calle 87	Sandra Ubaque	3133901950	Información sobre el estado de la obra en la carrera 13 entre calles 86 A y 88	Se les informa que procedimientos técnicos se retomaran actividades de obra desde el 31 de octubre hasta el 05 de noviembre de 2019	29 de octubre de 2019
2001469	Carrera 9 A entre calles 60 y calle 61	Jorge Grida	3158860506	Información de la obra y solicitud de reunión para saber el avance de ejecución de la obra.	El contratista convoca reunión de comité crea para el jueves 31 de octubre a las 2 de la tarde en el frente de obra.	29 de octubre de 2019

RECORRIDOS DE OBRA

Para este periodo se adelantaron recorridos de obra, (contratista e Interventoría Social) para los CIV 2001580, 2001592, 2001762, 2001790, 2001176, 2001771 y 201469, con el objetivo de realizar la actualización e instalación de los Punto Satélites de Información, en los CIV2001771, 2000370 y 2002009, 2000583 y 2000539 para la entrega de piezas de información (cierre de acceso a parqueaderos y convocatoria a reuniones, levantamiento de actas de vecindad), para los CIV 2002991,

2003142, 2000583 y 2000539 se realizaron las reuniones de inicio de obra y para los CIV 2000583 y 2000539 para el levantamiento de actas de vecindad de inicio.

PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO O PUNTO PQR VIRTUAL

El Punto de Atención al Ciudadano o Punto PQR virtual está constituido por un correo electrónico exclusivo para el contacto con la comunidad, la recepción de manifestaciones ciudadanas y solicitudes de información el cual es conycon.social142@gmail.com. Para este periodo ingresó una (01) PQR.

4.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Para este periodo el contratista realizó las reuniones de comité CREA de los siguiente CIV del comité CREA de los siguientes CIV:

CIV 2001580: El pasado 28 de octubre de 2019, el Contratista realizó la reunión de Comité CREA de la Calle 57 entre carrera 8 y carrera 8 BIS. Para el desarrollo de esta reunión se contó con la asistencia de 3 personas residentes del sector, a su vez con la participación de la Interventoría, se informó por parte del área técnica los avances de obra y se atendieron las preguntas e inquietudes del a comunidad, (**Acta de reunión, Planilla de asistencia y Registro fotográfico**)

CIV 2001469: El pasado 31 de octubre de 2019, el Contratista realizó la reunión de Comité CREA de la Carrera 9 A entre Calle 60 y Calle 61. Para el desarrollo de esta reunión se contó con la asistencia de 7 personas residentes del sector, a su vez con la participación de la Interventoría, se informó por parte del área técnica los avances de obra y se atendieron las preguntas e inquietudes del a comunidad, (**Acta de reunión, Planilla de asistencia y Registro fotográfico**)

4.5 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE OBRA

Este programa busca informar al personal de obra las actividades a cargo desde el área social para ello se realizará una inducción una vez ingrese cada empleado a la obra, con el fin de socializar temas alusivos al mejoramiento de la convivencia, desarrollo personal, laboral, social.

Con base en lo anterior, el contratista en cada una de las inducciones llevadas a cabo procedió a informar a los nuevos trabajadores el alcance del proyecto, líneas de información y procedimientos que se debe llevar a cabo con la comunidad, de igual forma se recalcó a los nuevos integrantes que toda inquietud que tenga la comunidad debe ser reportada por los medios dispuestos por el contratista, esto a fin de que se genere una respuesta a las dudas o inquietudes de la comunidad en general.

A continuación se reportan las fechas y cantidad de personal que recibió la información antes descrita:

TABLA 8 CAPACITACIONES REALIZADAS

N°	FECHA	LUGAR	TEMA	CANTIDAD DE EMPLEADOS
1	22-10-2019	Punto CREA	Líneas de atención, objeto del contrato y procedimientos	07

(Inducción Personal Listado de Asistencia).

4.6 PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Para las reuniones de inicio del presente informe, se comunicó a la comunidad que el Contratista recibirá en el punto CREA hojas de vida que correspondan a mano de obra no calificada a quienes realizan actividades como: cargue y descargue manual, excavación manual, brigada de limpieza manual y, en general todas las actividades concernientes a un ayudante de obra y su contratación dependerá del departamento Recursos Humanos por parte del contratista.

Para este periodo la Secretaria de Desarrollo Económico, remitió por medio de correo electrónico la base de datos de personal para ser vinculado como Auxiliares de tráfico y Brigadistas de Orden Aseo y Limpieza (BOAL) para el contrato; dando así alcance a la normativa 001 de 2011 (vinculación laboral de personal en condición de vulnerabilidad).

(Correo Dirigido a la Secretaria de Desarrollo Económico).

4.7 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Teniendo en cuenta que existen varias actividades que son responsabilidad y debe realizar el área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad, se hace necesaria la intervención de los profesionales sociales en dichas actividades. El acompañamiento del profesional del área social consistirá en el acercamiento con la comunidad para la realización de estas actividades.

Es importante aclarar que a la fecha de corte del presente informe el Contratista continuo con el levantamiento de la información por lo tanto se anexara las actas respectivas en el informe siguiente con la previa aprobación de la interventoría.

Para el presente periodo el Contratista no realizó la entrega de copias de actas de vecindad, en los segmentos viales.

Para este periodo el Contratista realizó el levantamiento de actas de vecindad para dos CIV, atendiendo el protocolo propuesto para dicha gestión (notificación y visita de campo)

TABLA 9 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD

No	Tipo de Comunicado	CIV	Dirección	Fecha del levantamiento
1	Levantamiento de (1) Actas de Vecindad	2000583	Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87	01 de octubre 2019
2	Levantamiento de (7) Actas de Vecindad	2000539	Calle 86 entre carrera 16 y carrera 16 A	03, 08 de octubre 2019

En el periodo reportado del presente informe y una vez realizado el levantamiento de actas de vecindad, se procedió a generar él envió de las actas realizadas a de los siguientes segmentos para su correspondiente aprobación por parte de interventoría:

TABLA 10 ACTAS DE VECINDAD ENVIADAS A INTERVENTORÍA

N°	CIV	UBICACIÓN	N°. DE ACTAS	FECHA DE ENVIÓ	RESPUESTA INTERVENTORIA
1	2000583	Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87	11	09/10/2019	Con observaciones
2	2000539	Calle 86 entre carrera 16 y carrera 16 A	7	09/10/2019	Aprobadas

Para el presente informe el contratista requirió realizar procesos de socializaciones para el trámite de aprobación de PMT de los siguientes CIV.

- 2001531. Carrera 4 A entre Calle 59 y Calle 59 A bis
- 2000560. Calle 90 entre Carrera 9 y carrera 9 A
- 2001286. Calle 69 entre Carrera 5 y Carrera 7
- 2001513. Calle 60 A entre Carrera 7 y Carrera 5
- 2001906. Calle 47 A entre Carrera 4 Este y Carrera 3 B Este
- 2001583. Carrera 4 entre Calle 59 y Calle 60 A
- 2001623. Carrera 8 entre calle 56 y calle 57
- 2001515. Carrera 3 B entre Calle 61 y calle 62
- 2001646. Carrera 3 A entre calle 57 y calle 58
- 2001568. Calle 59 A BIS entre carrera 5 y carrera 7

Estos CIV´S atienden las acciones de movilidad destinadas para el contrato.

Los siguientes CIV¨S atienden la reconstrucción de los tramos

- 2000370. Carrera 13 entre Calle 93 y Calle 93 A

- 2000608. Transversal 5 A entre Carrera 5 y Carrera 6
- 2000561. Calle 93 entre Calle 92 A y Carrera 5

Estos CIV´S atienden reconstrucción de los tramos.

Así mismo se mención el siguiente PMT aprobados para el mes de octubre por la Secretaria de Movilidad

TABLA 11 PMT APROBADOS EN EL MES

No	CIV	Dirección
1	2000103	Carrera 13 entre calle 97 BIS y Calle 98
2	20029991 y 2003142	Vereda el Verjon
3	2001515	Carrera 3 B entre calle 61 y calle 62 acción de movilidad
4	2001568	Calle 59 A bis entre carrera 5 y Carrera 7 acción de movilidad
5	2001342	Carrera 6 entre Calle 66 y Calle 67
6	2002009	Calle 43 A entre Carrera 9 y carrera 13

(Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura COI)

4.8 PROGRAMA DE PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIONES:

Es importante anotar que el Contratista realizará cualquier tipo de ayuda logística, emisión de comunicados u otro tipo de comunicación cuando la Alcaldía Local de Chapinero lo requiera, el cual se realizará con las directrices por parte de la oficina de comunicaciones del FDLCH.

4.9 REPORTES.

4.9.1 Informe Mensual

Se hace entrega del octavo informe mensual, según corte de obra acordado con la interventoría y el FDLCH en comité técnico, documentando las actividades desarrolladas en cada uno de los programas que aprobaron el presente Plan de Gestión Social.

El informe de gestión social se realizó describiendo las actividades realizadas en el mes con sus correspondientes soportes, los cuales fueron aprobados por la interventoría, para constancia de las actividades realizada **(Registro fotográfico actividades sociales)**

4. 9. 2 Informe Semanal y cronograma mensual

Se realizaron los informes semanales los cuales fueron entregados a interventoría según el acuerdo realizado con la misma, informando de las actividades realizadas y programadas respectivamente, adicionalmente en el informe mensual se entregó con el cronograma respectivo de las actividades realizadas y por realizar en el contrato, se debe tener en cuenta que esta programación puede tener continuos ajustes, ya que algunas actividades sociales dependen de la programación del área técnica.

4.9.3 Cronograma mensual

Se anexa en el presente informe el cronograma social actualizado. **(Cronograma Social).**

5. CONCLUSIONES

- Los canales de comunicación (líneas telefónicas y correo electrónico) están disponibles para la atención al ciudadano los cuales son indispensables para mantener a la comunidad informada y mitigar los impactos negativos que se pueden generar durante la ejecución de las obras, adicional a ello se cuenta con el funcionamiento del punto CREA físico dando cumplimiento a lo registrado dentro del plan de gestión social.

- La reunión de inicio de obra realizada permite generar espacios de comunicación con la comunidad identificando las necesidades y expectativas que esta tiene hacia los trabajos de mantenimiento y reparación de las vías.

- La distribución de piezas informativas, permite dar a conocer las actividades de obra a la comunidad de una manera oportuna.

- La instalación de los Puntos satélites de Información, permite que la información generada por el contratista sea de fácil acceso a la comunidad

Anexos

ANEXO 1

PROGRAMA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

Acta de reunión No. 16, Planilla de asistencia, planilla de inscripción a comité CREA, Registro fotográfico, Presentación en Power Point

CONTRATO No.	142-2018		"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
Hoja de				
FECHA				
10	Octubre	2019		
DD	MM	AA		
ACTA No.	16			

ACTA DE REUNIÓN

OBRA

Siendo las 4:00 P.M se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en el CIV 2000583, en la Carrera 13 No. 86 A - 17 – Edificio Plaza 86, para tratar los temas relacionados con el contrato No. 142 -2018.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida
2. Presentación de los profesionales encargados (Área Técnica, SST, Ambiental y Social)
3. Preguntas e inquietudes por parte de la comunidad
4. Respuesta por parte de los profesionales encargados (Área Técnica y Social)
5. Fin de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNION

Se inicio la reunión con el saludo y la bienvenida por parte de la Residente Social Zoraida Larrahondo, posteriormente se hizo la presentación de cada una de las áreas a intervenir.

Se contó con la asistencia de los profesionales del Contratista del área técnica, Ing. David Sebastián Cusba, del área Ambiental el inspector de obra del Nelson Torres, del área social la Trabajadora Social Zoraida Larrahondo; por parte de la Interventoría se contó con la asistencia de la Residente Técnica Diana Maritza Prado Ramírez, Residente Social Angélica Guevara Amaya.

La Residente Social Zoraida Larrahondo informó a los asistentes del inicio de la obra que será de Mantenimiento, sobre la Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87, comunicando el proceso de las actividades constructivas que se iniciaran aproximadamente en 15 días, para lo cual el componente social del proyecto informar días previos por medio de volantes informativos la fecha exacta de inicio de obra. El contratista informa el proceso constructivo para el mantenimiento de la vía, el cual cuenta con la revisión y aprobación del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero; esta actividad constructiva atiende el fresado del pavimento existente en un ancho aproximado de (15 cm), reemplazo de la carpeta asfáltica existente, en el ancho de vía; conservando el mismo espesor del pavimento. No se realizara la intervención de redes de servicios públicos.

Los trabajos se realizarán por calzada completa, por lo que no será permitido el ingreso y salida de vehículos a los predios ubicados en el frente de obra.; por aproximadamente 15 días. Todas las actividades como: Ingreso de material, Retiro de escombros, Instalación, Extensión y Compactación de material se realizan con maquinaria pesada. Importante tener presente la demarcación y señalización del frente de obra.

El contratista informa sobre las actividades que se llevaran a cabo para el proceso constructivo: Jornadas de limpieza y orden en frentes de obra, sumideros, cerramiento de vía, disposición adecuada de los residuos solidos. Posteriormente hace la presentación del programa de seguridad y salud en el trabajo, informando que el objetivo del componente es la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, control de riesgos presentes en obra a trabajadores y terceros.

Así mismo se explicó las inducciones que se deben realizar a los trabajadores, los controles preoperacionales de los equipos y maquinaria, entregas de dotación EPP's, puntos de atención en caso de accidente laboral, examen medico de ingreso y egreso, señalización e identificación de riesgos.

Finalizando la presentación se comunicó a los asistentes las actividades a implementar para el área social, a cargo de la Residente Social Zoraida Larrahondo, en la cual se informa los siguientes programas: Programa de información: Se realizarán dos reuniones informativas, una de inicio de obra, la cual se esta realizando en el momento y una de finalización que se realizará cuando se culminen las actividades de obra, se aclara que las reuniones extraordinarias se realizarán de acuerdo a las solicitudes de la comunidad, Interventoría y Alcaldía Local de Chapinero.

Programa de Divulgación: Este programa tiene como objetivo brindar información clara, veraz y oportuna a las comunidades residentes en las áreas de influencia directa de los tramos a intervenir; son piezas divulgativas que serán entregadas con anterioridad a la comunidad, convocando a una reunión o brindando información de alguna eventualidad de la obra.

Programa de acompañamiento a actividades Técnicas (Actas de Vecindad): Se informa a los asistentes que se ha venido realizando esta actividad, la cual consta de un registro fílmico, fotográfico y escrito del predio, con el fin de que el propietario y el contratista cuenten con un soporte del estado del predio antes de dar inicio a las actividades constructivas

CONTRATO No.	142-2018	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
Hoja de			
FECHA			
10	Octubre	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	16		

ACTA DE REUNIÓN

OBRA

Para el programa de sostenibilidad, se hace necesario contar con la participación de los asistentes con el fin de que se inscriban al Comité CREA, en el cual serán convocadas estas personas cada mes y en el cual se informará el avance o actividades referentes al proceso constructivo. Programa de atención al ciudadano: A la fecha la firma contratista cuenta con una oficina de atención al ciudadano ubicada en la Carrera 6 No. 49-85 Tercer piso, una línea de atención 315928764, correo electrónico: conycon.social142@gmail.com, con los siguientes horarios: Martes y Jueves de 8:00a.m a 12:00m.

Finalmente se da paso a las inquietudes expuestas por los asistentes a la reunión:

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

1. Uno de los asistentes a la reunión pregunta si es posible parquear en la calle?

Respuesta: El contratista informa que ni el contratista ni la Alcaldía Local de Chapinero son la entidad responsable de autorizar una zona de parqueo en la vía, para el alcance del presente contrato no se dispone con un área autorizada para ser utilizada como parqueadero y mucho menos se tiene autorizado alguna remuneración económica para el alquiler de parqueaderos cercanos a la obra.

2. El Señor William Calderón, asistentes a la reunión pregunta cual será el horario de intervención de las obras a ejecutar?

El contratista informa que el horario en el que se adelantaran las actividades de obra, serán de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm y el día sábado del 7:00 am a medio día, aclara que dependiendo de los despachos de los proveedores de asfalto y las contingencias que se puedan llegar a presentar; estos horarios se pueden extender.

3. El señor William Calderón pregunta al contratista, como se ha manejado el tema de parqueaderos en los demás frentes e obra que tenemos a cargo?

La Trabajadora Social Zoraida Larrahondo informa que en los otros frentes, el manejo a sido igual al que se propone para este frente de obra (no permitir el ingreso, salida, ni transito de vehículos durante el tiempo que dure el mantenimiento de la vía) los únicos vehículos que podrían ingresar serán los vehículos de emergencias tales como Ambulancias y Bomberos, en caso de que se requieran.

4. El señor Joaquín Trujillo, pregunta como será el manejo para la recolección de las basuras por parte de la empresa recolectora y el de las rutas escolares

La Trabajadora Social Zoraida Larrahondo informa que para la recolección de las basuras la empresa encargada de dicho servicio atenderá el servicio en las esquinas mas cercanas al frente de obra para lo cual , los operadores del servicio pueden colaborar con el carretilleo o traslado de estos residuos a las esquinas de la obra, donde puede ingresar el camión recolector.

Se aclara que en ningún momento los días y horarios de recolección de basura van a cambiar; se conservan los ya establecidos por la empresa recolectora de residuos del sector.

En relación a las rutas escolares cada uno de los padres de familia tendrá que informas a los colegio para que estas recojan y dejen a los niños en las esquinas de la obra, mas cercana a su predio.

De lo anterior la comunidad sugiere que el contratista gestione con la empresa recolectora de residuos del sector, la posibilidad de realizar la instalación de unos contenedores temporales en las esquinas del tramo, que faciliten el proceso de disposición de las basuras.

El contratista recibe la recomendación e informa que en la medida de sus posibilidades transmitirá la misma a la empresa recolectora de residuos del sector.

Finalmente el Área social del contratista registra los datos de las administraciones en la planilla de inscripción del comité CREA con el objetivo de remitir copia de la presente acta y notificar oportunamente cualquier actividad extra que se requiera.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Informar días previos, por medio de volantes informativos la fecha exacta de inicio de actividades constructivas	Contratista	Tres días antes de la fecha de inicio de obra.

CONTRATO No.	142-2018		"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
Hoja de				
FECHA				
10	Octubre	2019		
DD	MM	AA		
ACTA No.	16			

ACTA DE REUNIÓN

OBRA

Remitir copia de la presente acta a las administraciones y ciudadanos registrados en la planilla de Comité CREA	Contratista	Una vez esta se encuentre aprobada y firmada por las partes (contratista e interventoría)

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Ing. David Cusba	Ingeniero Residente de Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
Tec. Nelson Torres	Inspector SST/ Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
T.S Mary Patiño	Residente Social / Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
T.S Zoraida Larrahondo Rico	Residente Social / Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
Ing. Diana Prado	Residente Técnico Interventoría consorcio M&A 05	
T. S Angélica Guevara	Residente Social Interventoría consorcio M&A 05	

ANEXOS	☑ SI ☐ NO	TIPO ANEXO	Planilla de asistencia - Planilla Inscripción comité CREA , Presentación de la Reunión, Registro fotográfico	CANTIDAD	4

CONTRATO No.:	142-2018
Hoja 01 de 01	
FECHA	
10 DD	10 MM / 2019 AA

LISTADO DE ASISTENCIA

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Reunion de inicio de obra CV 2000583 Carrera 13 entre calle 86A y calle 87

No.	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	Lina Pomba	52.044884	Cra 13 #86A-17	La Cabrera	313.3899650	
2	Juan Trujillo	19.798327	Kra 13 #86A-77	Cabrera	3102227440	
3	Roberto Gómez G	17.126.987	Kr13 #86A-60	La Cabrera	3153501545	
4	Ana Ma. Tafur	52047587	K13 #86A-60	La Cabrera	3102318368	
5	Miguel Meira	73145	K.13#86A-37	"	2566975	
6	Mª Isabel Cardozo	35320432	K.13 #86A-5	La Cabrera	3157637443	
7	Andrea Meza	51652918	K.13#86A-17	"	3138470877	
8	Angel Ruiz	14298180	Cra 13 #86A-61	"	3208331992	Angel Ruiz
9	Jose Mauricio R	79874764	Cra 13 # 86A17	La Cabrera	3135000	
10	Sandra M Antinez	51975897	Cra 13 #86A 77	Cabrera	3108176218	
11	Luigi Commedoni	79635035	CRA 13-86A 77	La Cabrera	3104306646	
12	Angelica Gaona	1013605111	—"—	—"—	3212844878	Angelica Gaona
13	Guillermo Mejia	19.223031	cr 13 #86A-77	Cabrera	3114669002	
14	DIANA MARITZA PRADO	42148594	—"—	—"—	3012573057	Diana M Prado R.
15	Martha Silva Pérez	51680193	Cra 13#86A-69	Cabrera.	3124498023	Martha Silva Perez
16	Sandra Milena Ubaque	52845440	Cra. 13 #86A-95	Cabrera	3133901950	Sandra
17	Sandra Milena Ubaque	52845440	Santa María Altos	Cabrera	3133921950	Sandra
18	Maria Peña	1018473528	Cra 13-86A-17	la Cabrera	3118559881	Maria Peña
19	Beatriz Castillo	34542974	Cra 13-86A-A	La Cabrera	3204835821	
20						
21						

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	Zoraida Larrahondo Rico	Angelica Gaona Amaya
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		ANGELICA GAONA AMAYA

FORMATO
Inscripción Comité CREA

Alcaldía de Bogotá

PROCESO
Gestión Social

FECHA

DD 10 MM 10 AA 2019

CIV 2000583

CONTRATO FDLCH No. 142 - 2018

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Correo		Nombre Edificio	Nombre.		
2	lamaisoncabrera@hotmail.com	Cra 13 # 86 A-69	La Maison Cabrera	Martha Silva 3124498023		
3	Sandramilena_0ba@yahoo.com	Cra 13 # 86 A-85	Santa Elena Los Alisos	Sandra Jorge 3133909950		
4	edificioplaza86@gmail.com	cra 13 # 86 A 17	Edificio Plaza 86	Maria Peña	3178558781	
5	cabreraplazaph@gmail.com	Cra 13 # 86A-61	Edif. Cabrera Plaza	Mz. Isabel	3152637443.	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CON & CON	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
	GESTIÓN SOCIAL	Alcaldía Local de Chapinero



Reunión de inició de obra CIV 2000583 Carrera 13 entre calle 86 A y calle 87



Reunión de inició de obra CIV 2000583 Carrera 13 entre calle 86 A y calle 87

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA
CARRERA 13 ENTRE CALLE 86 A Y CALLE 87. (CIV2000583)

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLCH-142-2018: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C."

ENTIDAD CONTRATANTE: FDLCH

DR. HERNANDO JOSE GUTIERREZ MAYA
ALCALDE LOCAL

ING. JUAN NAUCQUERA
APOYO A LA SUPERVISION

Alcaldía de Bogotá

CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		CONSORCIO M&A 05	
Director de Obra:	Ing. Oscar Alfonso	Director de Interventoría:	Ing. Orlando Rivera
Residente Técnico:	Ing. Diego Pinzón Ing. David Cusba	Residente de Interventoría:	Ing. Diana Prado Ing. Diego Romero
Residente Ambiental:	Ing. Mayerly Marin	Residente Ambiental:	Ing. Randhy Thompson
Residente SST:	Ing. Claudia Esguerra	Residente SST:	Ing. Erika Sandoval
Residente Social:	T.S Mary Patiño T.S. Zoraida Larrahondo	Residente Social:	T.S. Angélica Guevara

Alcaldía de Bogotá

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de entidades participantes
2. Generalidades del Contrato
3. Componente Técnico
4. Componente Ambiental
5. Componente SST
6. Gestión Social
7. Intervención de la comunidad

Alcaldía de Bogotá

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA	
Objeto Contrato	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C."
Inicio:	06 de Marzo de 2019
Plazo:	12 (Doce) Meses
Valor:	CATORCE MIL DOSCIENTOS MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($14.200.005.565.oo) M/CTE

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

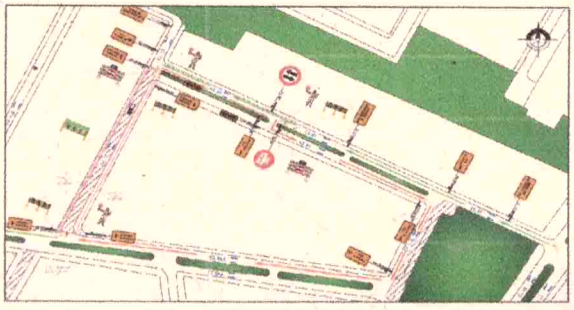
Este segmento vial tiene un diseño de pavimento propuesto, que consta de:

1. Fresado del pavimento existente (15 cm).
2. Reemplazo de la carpeta asfáltica existente, en el ancho de vía; conservando el mismo espesor del pavimento.
3. No se realizara la intervención de redes de servicios públicos

Los trabajos se realizarán por calzada completa.
Habrá cierre total de la vía.
Una vez se de inicio a las actividades constructivas estas tendrá un tiempo aproximado de ejecución de dos semanas

Todas las actividades como: Ingreso de material, Retiro de escombros, Instalación, Extensión y Compactación de material se realizan con maquinaria pesada.
Importante tener presente la demarcación y señalización del frente de obra

Alcaldía de Bogotá



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL

Documento:
Manejo ambiental en obra (MAO)

*Corresponde las acciones que se implementarán durante la ejecución del contrato con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad ambiental, seguridad y salud en el trabajo, implementando prácticas amigables con medio ambiente, personal de obra y comunidad.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE
GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SG - SST

OBJETIVO:

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES Y CONTROL DE RIESGOS PRESENTES EN OBRA A TRABAJADORES Y TERCEROS



Alcaldía de Bogotá

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST


INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN FACTORES DE RIESGO A LOS TRABAJADORES.


PRE-OPERACIONALES DIARIOS A EQUIPOS Y MAQUINARIA


ENTREGA DE DOTACIÓN DE EPP´s A LOS TRABAJADORES

Alcaldía de Bogotá

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST


INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO, ÁREAS SEGURAS


CONSERVACIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, PREVENTIVA Y OBLIGATORIA


DEMARCACIÓN DE ÁREAS EN EL FRENTE DE OBRA

Alcaldía de Bogotá

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST


PUNTOS DE ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL


EXAMEN MÉDICO DE INGRESO Y EGRESO.


SEÑALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL
PROGRAMAS


INFORMACIÓN


DIVULGACIÓN


ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TECNICAS (ACTAS DE VECINDAD)


PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD


ATENCIÓN AL CIUDADANO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL
PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018

Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m.
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea Telefónica: 7046316
Línea Celular: 3155928764
Dirección: Carrera 6 No. 49 - 85 Piso 3
Barrio: Chapinero Alto
Contratista de Obra: Con & Con S.A.S., Residente Social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo
Interventoría: CONSORCIO M&A 05, Contrato N°143 de 2018



Alcaldía de Bogotá



Alcaldía de Bogotá



Alcaldía de Bogotá

ANEXO 2

PROGRAMA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

Acta de reunión No. 17, Planilla de asistencia, planilla de inscripción a comité CREA, Registro fotográfico, Presentación en Power Point

CONTRATO No.	142-2018	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
Hoja de			
FECHA			
17	Octubre	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	17		

ACTA DE REUNIÓN

OBRA

Siendo las 4:00 P.M se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en el CIV 2000539, en la Carrera 16 No 85-91.Edificio Torres de Mares, para tratar los temas relacionados con el contrato No. 142 -2018.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida
2. Presentación de los profesionales encargados (Área Técnica, SST, Ambiental y Social)
3. Preguntas e inquietudes por parte de la comunidad
4. Respuesta por parte de los profesionales encargados (Área Técnica y Social)
5. Fin de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNION

Se inicio la reunión con el saludo y la bienvenida por parte de la Residente Social Zoraida Larrahondo, posteriormente se hizo la presentación de cada una de las áreas a intervenir.

Se contó con la asistencia de los profesionales del Contratista del área técnica, Ing. Heidy Viviana Cortes, del área Ambiental el inspector de obra del Nelson Torres, del área social la Trabajadora Social Zoraida Larrahondo; por parte de la Interventoría se contó con la asistencia de la Residente Técnica Diana Maritza Prado Ramírez, Residente Social Angélica Guevara Amaya.

La Residente Social Zoraida Larrahondo informó a los asistentes del inicio de la obra que será de Mantenimiento, sobre la Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A, comunicando el proceso de las actividades constructivas que se iniciaron el día de hoy; la decisión de dar inicio en esta fecha, atendió la necesidad de adelantar los trabajos de fresado en esta vía considerando que los niños asistentes al jardín infantil ubicado en la zona no se encuentran en las instalaciones del mismo en horas de la tarde. El contratista informa el proceso constructivo para el mantenimiento de la vía, el cual cuenta con la revisión y aprobación del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero; esta actividad constructiva atiende el fresado del pavimento existente en un ancho aproximado de (10 cm), reemplazo de la carpeta asfáltica existente, en el ancho de vía; conservando el mismo espesor del pavimento. No se realizara la intervención de redes de servicios públicos.

Los trabajos se realizarán por calzada completa, por lo que no será permitido el ingreso y salida de vehículos a los predios ubicados en el frente de obra.; por aproximadamente 15 días. Todas las actividades como: Ingreso de material, Retiro de escombros, Instalación, Extensión y Compactación de material se realizan con maquinaria pesada. Importante tener presente la demarcación y señalización del frente de obra.

El contratista informa sobre las actividades que se llevaran a cabo para el proceso constructivo: Jornadas de limpieza y orden en frentes de obra, sumideros, cerramiento de vía, disposición adecuada de los residuos solidos. Posteriormente hace la presentación del programa de seguridad y salud en el trabajo, informando que el objetivo del componente es la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, control de riesgos presentes en obra a trabajadores y terceros.

Así mismo se explicó las inducciones que se deben realizar a los trabajadores, los controles preoperacionales de los equipos y maquinaria, entregas de dotación EPP's, puntos de atención en caso de accidente laboral, examen medico de ingreso y egreso, señalización e identificación de riesgos.

Finalizando la presentación se comunicó a los asistentes las actividades a implementar para el área social, a cargo de la Residente Social Zoraida Larrahondo, en la cual se informa los siguientes programas: Programa de información: Se realizarán dos reuniones informativas, una de inicio de obra, la cual se esta realizando en el momento y una de finalización que se realizará cuando se culminen las actividades de obra, se aclara que las reuniones extraordinarias se realizarán de acuerdo a las solicitudes de la comunidad, Interventoría y Alcaldía Local de Chapinero.

Programa de Divulgación: Este programa tiene como objetivo brindar información clara, veraz y oportuna a las comunidades residentes en las áreas de influencia directa de los tramos a intervenir; son piezas divulgativas que serán entregadas con anterioridad a la comunidad, convocando a una reunión o brindando información de alguna eventualidad de la obra.

Programa de acompañamiento a actividades Técnicas (Actas de Vecindad): Se informa a los asistentes que se ha venido realizando esta actividad, la cual consta de un registro fílmico, fotográfico y escrito del predio, con el fin de que el propietario y el contratista cuenten con un soporte del estado del predio antes de dar inicio a las actividades constructivas

CONTRATO No.	142-2018	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
Hoja de			
FECHA			
17	Octubre	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	17		

ACTA DE REUNIÓN

OBRA

Para el programa de sostenibilidad, se hace necesario contar con la participación de los asistentes con el fin de que se inscriban al Comité CREA, en el cual serán convocadas estas personas cada mes y en el cual se informará el avance o actividades referentes al proceso constructivo. Programa de atención al ciudadano: A la fecha la firma contratista cuenta con una oficina de atención al ciudadano ubicada en la Carrera 6 No. 49-85 Tercer piso, una línea de atención 315928764, correo electrónico: conycon.social142@gmail.com, con los siguientes horarios: Martes y Jueves de 8:00a.m a 12:00m.

Finalmente se da paso a las inquietudes expuestas por los asistentes a la reunión:

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

1. La señora Jenny Molina, asistente a la reunión pregunta si el área de la vía que se encuentra enfrente de el predio de TECNOFARMA (esquina de la calle 86 con carrera 16) será intervenido, dado que atendiendo el cerramiento de obra instalado no se evidencia que esta zona se piense cerrar y por ende mucho menos intervenir?

Respuesta: La residente técnica de obra Ingeniera Heidy Cortes, informa que dentro del contrato no se encuentra contemplado el alcance de esta zona para ser intervenida, dado que este cruce no hace parte del CIV (segmento vial) autorizado por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero)

2. La señora Alba Astrid Cruz solicita se aclara o se informe el concepto de CIV e informar en donde se puede verificar las longitudes propias de los mismos?

Respuesta: La residente técnico de la interventoría, Ingeniera Diana Prado, informa que lo que se entiende como CIV es una identificación (Código de Identificación Vial) que se le dan a todas las vías del Distrito, que atendiendo la base de datos del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) el CIV a cargo de este contrato es el 2000539 qué comprende la calle 86 entre carrera 16 y carrera 16 A; aclarando que este no incluye los cruces de la calle sobre las carreras. La ingeniera Pardo invita a los asistentes a la reunión a consultar la pagina del IDU para verificar la información dada.

Tras la insistencia de los asistentes a la reunión, de que sea intervenido el cruce de la Calle 86 con Carrera 16 A, frente al edificio de TECNOFARMA, la residente social de la interventoría, Trabajadora Social Angélica Guevara; invita a los asistentes a la reunión, a realizar dicho requerimiento por escrito ante la Alcaldía Local de Chapinero. Ante esta solicitud la señora Alba Astrid Cruz, representante de CORPOCONTRY, se comunica por medio de Whastapp, con el Alcalde Local de Chapinero, y este le confirma que debe hacerse la solicitud por escrito para que el segmento de vía que es requerido por los asistentes a la reunión sea estudiado y priorizado para poder agendar al contratista su posible intervención.

3. El señor German Torres pregunta al contratista, como se va a manejar el tema de parqueaderos durante la intervención de las obras?

Respuesta: la residente de obra Ingeniera Heidy Cortes, informa que por el inicio de obra sin ser notificado previamente el contratita permitirá el ingreso y salida de vehículos antes de las 7:00 de mañana y después de las 5:00 de la tarde, por lo que solicita la colaboración de la comunidad en respetar estos horarios para evitar posibles accidentes e incidentes con personas y vehículos; aclara que durante la instalación del asalto y un día posterior a esta actividad el acceso de vehículos estará prohibido, dado que el transito en la zona puede afectar el asfalto instalado

4. El señor Fabio Ortegón, administrador del edificio Santa Rita, manifiesta su preocupación por el manejo vehicular que se va a realizar sobre las carreras 16 y 16 A, dado que estas tiene un solo sentido, (Carrera 16 A sentido sur - norte y la Carrera 16 sentido norte - sur).

Respuesta: La residente de obra Ingeniera Heidy Cortes, informa que se esta realizando la instalación del PMT (Plan de Manejo de Trafico) que atiende la instalación de señales informativas que permitirá a la comunidad utilizar las dos carreras en ambos sentidos.

El señor Ortegón, manifiesta su inconformismo con relación a los proceso informativos utilizados y recalca la importancia de ampliar el área de o rango de divulgación del contrato ya que solo se informo a la comunidad residente en el frente de obra y no a las carreras cercanas al mismo.

5. El señor Fabio Ortegón, pregunta como será el manejo para la recolección de las basuras por parte de la empresa recolectora y el de las rutas escolares

La Trabajadora Social Zoraida Larrahondo informa que para la recolección de las basuras la empresa encargada de dicho servicio atenderá el servicio en las esquinas mas cercanas al frente de obra para lo cual , los operadores del servicio pueden colaborar con el carretilleo o traslado de estos residuos a las esquinas de la obra, donde puede ingresar el camión recolector.

CONTRATO No.	142-2018	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
Hoja de			
FECHA			
17	Octubre	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	17		

ACTA DE REUNIÓN

OBRA

Se aclara que en ningún momento los días y horarios de recolección de basura van a cambiar; se conservan los ya establecidos por la empresa recolectora de residuos del sector.

En relación a las rutas escolares cada uno de los padres de familia tendrá que informas a los colegio para que estas recojan y dejen a los niños en las esquinas de la obra, mas cercana a su predio.

Finalmente el Área social del contratista registra los datos de las administraciones en la planilla de inscripción del comité CREA con el objetivo de remitir copia de la presente acta y notificar oportunamente cualquier actividad extra que se requiera.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Remitir vía correo electronico el PMT y datos específicos del contrato y la intervención del a vía	Contratista	17 de octubre de 2019
Remitir copia de la presente acta a las administraciones y ciudadanos registrados en la planilla de Comité CREA	Contratista	una vez esta se encuentre aprobada y firmada por las partes (contratista e interventoría)

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Ing. Heidy Cortes	Ingeniero Residente de Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
Tec. Nelson Torres	Inspector SST/ Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
T.S Mary Patiño	Residente Social / Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
T.S Zoraida Larrahondo Rico	Residente Social / Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
Ing. Diana Prado	Residente Técnico Interventoría consorcio M&A 05	
T. S Angélica Guevara	Residente Social Interventoría consorcio M&A 05	

ANEXOS	☑ SI ☐ NO	TIPO ANEXO	Planilla de asistencia - Planilla Inscripción comité CREA , Presentación de la Reunión, Registro fotográfico	CANTIDAD	4

CONTRATO No.:	142-2018
Hoja 01 de 01	
FECHA	
17 DD	10 MM / 19 AA

LISTADO DE ASISTENCIA

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Reunion de inicio de obra CIV 2000539 - Calle 86 entre carrera 16 y carrera 16A

No.	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	NATALIA CASTAÑO	31.321.091	Calle 86 #16-14	Antiguo Country	2361138	Natalia Castaño B.
2	Martha Esperanza Cruz	51595343	Cra 16A #85-48	Antiguo Country	3158489856	
3	Alba Astrid Cruz C.	51.831.210	Cra 16A #85-48	Antiguo Country	3158580109	
4	JENNY MOLINA	1016010082	Cra 16 #85-96	Antiguo country	3188018246	
5	[illegible]	11799788[illegible]	Carrera 18-85	T.C.	3132630109	
6	Angelica Cocora	1013605111	— " —	chapinero	3242844878	Angelica Cocora
7	DIANA MARITZA PRADO	42149549	— " —	Chapinero	3012573057	Diana M. Prado R.
8	Alfa Cristian Cortes	51.711.937	CRA 16 N. 85-91	Ant. Country	3204899668	
9	GERMAN TORRES G.	14442545	CL 86 N. 16-25	ANT COUNTRY	3163961800	
10	Adriana Cortes.	39.681.428	calle 86 N. 16 -38	Ant Country	3153590311	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	Zoraida Leonardo Rico	Angelica Cocora Arroyo
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		

FORMATO Inscripción Comité CREA		Alcaldía de Bogotá
PROCESO Gestión Social		

FECHA: DD 17 | MM 10 | AA 2019

CIV 2000539 — CONTRATO FDLCH No. 142 - 2018

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Alba Astrid Ong Cantor	Cr 16A # 85-48	Corpocountry	3153530109	Antiguo Country	info@corpocountry.or
2	Martha Esperanza Cruz	Cr 16A # 85-48	Corpocountry	3158489856	Antiguo	info@corpocountry.or
3	Adriana Cortés	Cr 16A #85-15	Edif. Cruz	3153590311	Antiguo Country	Adriana Cortés
4	Fabio I. Ortegon	Cra 16 85-66	Ed y Sta Rita	3217533572	Ant. Country	
5	CERGIAN TORRES GONZALEZ	CLLE 86 16-25	Ed P. 86	3163961900	ANT. COUNTRY	TEAMWORK GTE
6						
7	adrianacortespe@hotmail.com					
8	Jenny Molina	Cra 16 #85-96	Tecnofalma	3188018246	Antiguo country	JENNY M
9	correos: Jmolina@Tecnofalma.com.co y mdirada@Tecnofalma.com.co.					
10	Alfa Cristian Ortiz	CRA 16A 85-48	Edif Torres de Mara	torresdemaras@hotmail.com		
11	Fabio Ivan Ortegon	Cra 16 85-66	Ed Cam. Sta Rita	3217533572	directoroperativo1@vilasas.com	
12	"	Cra 16A 85-37	Edif Edo del Hotel	3217533572	directoroperativo1@vilasas.com	
13	Natalia Castaño Bonilla	Calle 86 #16-14	JARDIN WINNIE	3105524979	Antiguo Country	proyectowinnie@gmail.co
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CON & CON	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "	Alcaldía de Bogotá
	GESTIÓN SOCIAL	Alcaldía Local de Chapinero



Reunión de inició de obra CIV 2000539 Calle 86 entre Carrera 16 y carrera 16 A



Reunión de inició de obra CIV 2000539 Calle 86 entre Carrera 16 y carrera 16 A

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA
CALLE 86 ENTRE CARRERA 16 Y CARRERA 16 A (CIV 2000539)

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLCH-142-2018:
"CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C."

ENTIDAD CONTRATANTE FDLCH

DR. HERNANDO JOSE QUINTERO MAYA
ALCALDE LOCAL

ING. JOHN MARQUEZ A
APOYO A LA SUPERVISION

Alcaldía de Bogotá

CONTRATISTA DE OBRA		INTERVENTORÍA	
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		CONSORCIO M&A 05	
Director de Obra:	Ing. Oscar Alfonso	Director de Interventoría:	Ing. Orlando Rivera
Residente Técnico:	Ing. Diego Pinzón Ing. David Cusba	Residente de Interventoría:	Ing. Diana Prado Ing. Diego Romero
Residente Ambiental:	Ing. Mayerly Marín	Residente Ambiental:	Ing. Randhy Thompson
Residente SST:	Ing. Claudia Esguerra	Residente SST:	Ing. Erika Sandoval
Residente Social:	T.S Mary Patiño T.S. Zoraida Larrahondo	Residente Social:	T.S. Angélica Guevara

Alcaldía de Bogotá

ORDEN DEL DÍA
1. Presentación de entidades participantes
2. Generalidades del Contrato
3. Componente Técnico
4. Componente Ambiental
5. Componente SST
6. Gestión Social
7. Intervención de la comunidad

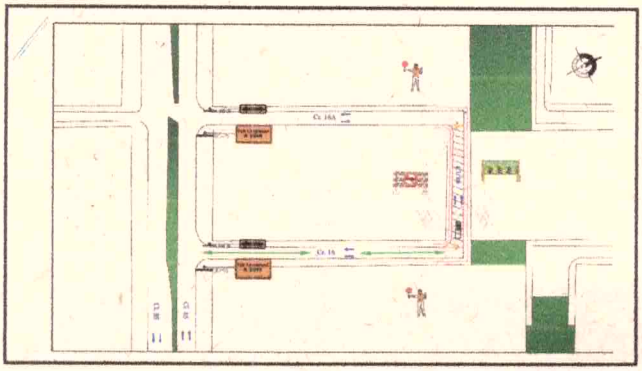
Alcaldía de Bogotá

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATISTA DE OBRA	
Objeto Contrato	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C."
Inicio:	06 de Marzo de 2019
Plazo:	12 (Doce) Meses
Valor:	CATORCE MIL DOSCIENTOS MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($14.200.005.565.oo) M/CTE

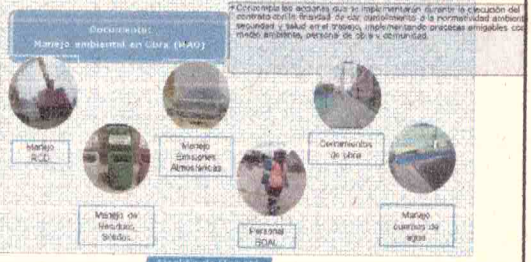
Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
Este segmento vial tiene un diseño de pavimento propuesto, que consta de: 1. Fresado del pavimento existente (10 cm) 2. Reemplazo de la carpeta asfáltica existente, en el ancho de vía; conservando el mismo espesor del pavimento. 3. No se realizara intervención en redes de servicios públicos
Los trabajos se realizarán por calzada completa. Habrá cierre total de la vía. Una vez se de inicio a las actividades constructivas estas tendrá un tiempo aproximado de ejecución de dos semanas
Todas las actividades como: Ingreso de material, Retiro de escombros, Instalación, Extensión y Compactación de material se realizan con maquinaria pesada. Importante tener presente la demarcación y señalización del frente de obra

Alcaldía de Bogotá



COMPONENTE AMBIENTAL



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE
GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SG - SST

OBJETIVO:

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES Y CONTROL DE RIESGOS PRESENTES EN OBRA A TRABAJADORES Y TERCEROS



Alcaldía de Bogotá

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST



INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN FACTORES DE RIESGO A LOS TRABAJADORES



PRE-OPERACIONALES DIARIOS A EQUIPOS Y MAQUINARIA



ENTREGA DE DOTACIÓN DE EPP s A LOS TRABAJADORES

Alcaldía de Bogotá

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST



INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO, ÁREAS SEGURAS



CONSERVACIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, PREVENTIVA Y OBLIGATORIA



DEMARCACION DE ÁREAS EN EL FRENTE DE OBRA

Alcaldía de Bogotá

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST



PUNTOS DE ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL



EXAMEN MÉDICO DE INGRESO Y EGRESO.



SEÑALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL
PROGRAMAS



INFORMACIÓN



DIVULGACIÓN



ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TECNICAS (ACTAS DE VECINDAD)



PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD



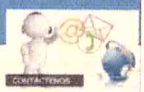
ATENCIÓN AL CIUDADANO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL
PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018

Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m.
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea Telefónica: 7046316
Línea Celular: 3155928764
Dirección: Carrera 6 No. 49 - 85 Piso 3
Barrio: Chapinero Alto
Contratista de Obra: Con & Con S.A.S., Residente Social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo
Interventoría: CONSORCIO M&A 05, Contrato N°142 de 2018



Alcaldía de Bogotá



Alcaldía de Bogotá



Alcaldía de Bogotá

ANEXO 3

PROGRAMA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

Correo electrónico de atención de compromiso remisión PMT

5c

Gmail

mary patiño <marypat6915@gmail.com>

Generalidades de la obra y PMT

4 mensajes

mary patiño <marypat6915@gmail.com> 17 de octubre de 2019, 21:55
Para: INFO@corpocontry.org, adrianacortesp@hotmal.com, jmolina@tecnofarma.com.co, mdrada@tecnofarma.com.co, torresdemares@hotmail.com, directoroperativo1@vilasas.com, proyectowinnie@gmail.com, teamworkgt@outlook.com

Buenas Noches

Cordial Saludo,

Enviamos las generalidades del proyecto de infraestructura vial y el plan de manejo de tránsito para su conocimiento y según lo acordado en reunión de inicio.

Sin otro en particular,

Cordialmente,

Área Social
Contratista

2 archivos adjuntos

GENERALIDADES.pdf
84K

Plan de Manejo de Transito.pdf
130K

mary patiño <marypat6915@gmail.com> 17 de octubre de 2019, 21:57
Para: info@corpocountry.org

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

GENERALIDADES.pdf
84K

Plan de Manejo de Transito.pdf
130K

GERMAN AUGUSTO TORRES GONZALEZ <teamworkgt@outlook.com> 18 de octubre de 2019, 7:01
Para: mary patiño <marypat6915@gmail.com>

Muchas gracias

51

Enviamos las generalidades del proyecto de infraestructura vial y el plan de manejo de tránsito para su conocimiento y según lo acordado en reunión de inicio.

Sin otro en particular,

Cordialmente,

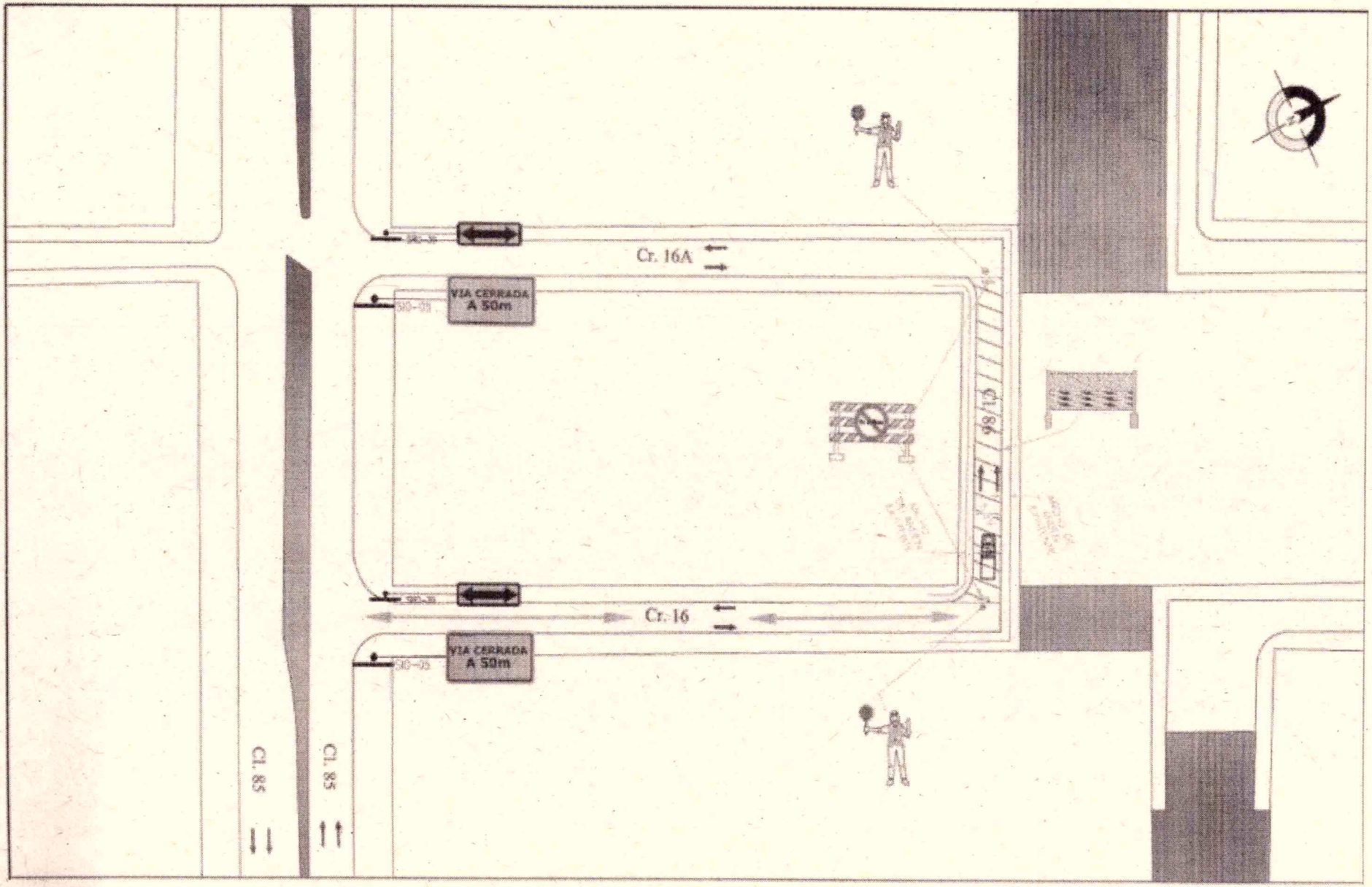
Área Social
Contratista

----- Message truncated -----

GENERALIDADES	
Contratista de Obra:	Consultoría y Construcción S.A.S.
Contrato No:	142 de 2018.
Interventoría:	Consorcio M&A 05.
Contrato No:	143 de 2018.
Tipo de Intervención:	Mantenimiento vial.
Duración :	Tendrá un tiempo aproximado de ejecución de dos semanas.
Horarios de Trabajo:	Lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm y sábados de 7:00 am a 12:00 del mediodía.
Acceso a parqueaderos predios sobre la calle 86	Durante los horarios de trabajo no se permitirá el ingreso ni salida de vehículos la calle que dará completamente cerrada, es decir que los vehículos saldrán antes de la 7:00 am e ingresaran después de las 5:00 pm.
Acceso a predios sobre la carrera 16 y carrera 16 A	Las carreras durante la ejecución de la obra que darán en sentido de doble circulación, según el plan de manejo de tránsito.
Nota:	El día de la aplicación del asfalto se les informara con tiempo, ya que ese día y al día siguiente por instalación es necesario que no ingresen ni salgan vehículos sobre la calle 86 y sobre las carreras tener precaución con el ingreso y salida de volquetas.
	Atención al Ciudadano
Línea Telefónica:	7046316.
Línea Celular:	3155928764.
Correo electrónico:	conycon.social142@gmail.com.
Dirección:	Carrera 6 No. 49 - 85 Piso 3.
Barrio:	Chapinero Alto.
Horario de atención:	Martes y Jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Plan de Manejo de Transito (PMT)

Calle 86 Entre Carrera 16 A y Carrera 16. (CIV 2000539)



ANEXO 4

PROGRAMA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

Acta de reunión No. 18, Planilla de asistencia, y Registro fotográfico del recorrido de vía de desvió vereda el Verjon

CONTRATO No.	142-2018	
Hoja de		
FECHA		
16	Octubre	2019
DD	MM	AA
ACTA No.	18	

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

ACTA DE REUNIÓN

OBRA

Siendo las 01:00 P.M se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en el CIV 2002991 y 2003142, en la vereda el Verjon, con el objetivo de realizar recorrido de verificación del estado de la vía que posiblemente se utilizara como desvió durante la intervención (construcción de un placa huella) de los CIV 2002991 y 2003142 para el contrato No. 142 -2018.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida
2. Presentación de los profesionales encargados (Área Técnica y Social)
3. Recorrido
4. Fin de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNION

Se inicio la reunión con el saludo y la bienvenida por parte de la Residente Social Zoraida Larrahondo.

Se realiza recorrido en la posible vía a utilizar como desvió con la persona encargada de la finca por donde esta cruza, el objetivo del presente recorrido atiende la verificación del estado de la vía que posiblemente se utilizara como desvió durante la intervención (construcción de un placa huella) de los CIV 2002991 y 2003142; en el recorrido se identifica que esta vía es de un solo carril, que a lo largo de la misma existen accesos a fincas que se encuentran en la zona, y que en algunos sectores requiere un parcheo en zonas de asfalto y un relleno en zonas de material granular; de igual manera se identifica que en un paso sobre una quebrada existe un puente en madera que se encuentra con alto deterioro en su estructura.

De este recorrido se identifica que esta vía requiere un mantenimiento antes de ser usadas como desvió; por lo que la interventoría solicita al contratista enviar una propuesta para a tender las falencias identificadas en la misma y que permitan habilitar este paso como desvió durante la intervención de los CIV objeto del contrato en la zona.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

No Aplica

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Mantener informada a la comunidad de las decisiones tomadas	Contratista	Tres días antes de la fecha de inicio de obra.

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Ing. David Cusba	Ingeniero Residente de Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
Insp. Adriana Castellanos	Inspector Técnico de Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
T.S Zoraida Larrahondo Rico	Residente Social / Contratista Consultoría y Construcción S.A.S	
Ing. Juan Pablo Arellano	Inspector Técnico Interventoría consorcio M&A 05	
T. S Angélica Guevara	Residente Social Interventoría consorcio M&A 05	

ANEXOS	☑ SI ☐ NO	TIPO ANEXO	Planilla de asistencia - Registro fotográfico	CANTIDAD	2

CONTRATO No.:	142-2018
Hoja 01 de 01	
FECHA	
16 DD	10 MM
2019 AA	

LISTADO DE ASISTENCIA

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Recorrido verificación posible rio de desvio cll 200299 1 y 200342 vereda el verjon

No.	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	DIRECCCION	BARRIO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	Jorge Yepes Poveda	7279372	Bajan bajo	Chapinero	3138147432	Jorge Yepes
2	Angelica Estupiñan	1013665111	— — —	chapinero	3212844878	ANGELICA ESTUPIÑAN
3	Juan Pablo Arellano	1020802597	— — —	Chapinero	3107712689	
4	David Sebastian Cuba	1032390481	— — —	Chapinero	3103271054	
5	Adriana Castellanos	1019119229	— " — " —	Chapinero	3219174466	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Jorge Leonardo Rico	Angelica Estupiñan A
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA			ANGELICA ESTUPIÑAN A

95

CON & CON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. " GESTIÓN SOCIAL	Alcaldía de Bogotá Alcaldía Local de Chapinero



Reunión verificación de estado de vía de desvio CIV 2002991 y 2003142 Vereda el Verjo.



Reunión verificación de estado de vía de desvio CIV 2002991 y 2003142 Vereda el Verjo.



Reunión verificación de estado de vía de desvio CIV 2002991 y 2003142 Vereda el Verjo.



Reunión verificación de estado de vía de desvio CIV 2002991 y 2003142 Vereda el Verjo.



Reunión verificación de estado de vía de desvio CIV 2002991 y 2003142 Vereda el Verjo.



Reunión verificación de estado de vía de desvio CIV 2002991 y 2003142 Vereda el Verjo.

ANEXO 5

PROGRAMA DE DIVUGACIÓN DEL PROYECTO.

Piezas informativas y planillas de control de entrega de volantes

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	

TIPO DE ACTIVIDAD: # 94 CV: 2001826

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

DD	MM	AA
07	10	19

TIPO PIEZA: Entrega de volantes acceso a parqueaderos cll 48A Entre Cir 6 y Cir 7

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA	
1	Eduardo Vallejo	93	chapinero	cll 48A #6-44	3519264	Eduardo Vallejo	Toledo 48
2	Daniel. Cordero	40	chapinero	Cir 7 # 48 -30	3233243		Edificio Plaza
3	Se dejo en Buzon	6	chapinero	cll 48A # 6-44	-11-	se dejo en Buzon	casa
4	Bajo Puerta	10	chapinero	cll 48# 6-37	-11-	Bajo Puerta	casa
5	Bajo Puerta	6	chapinero	cll 48A # 6-30	-11-	Bajo Puerta	casa
6	Bajo Puerta	5	chapinero	cll 48 A # 6-20	-11-	Bajo Puerta	casa
7	Fernando Fernandez	1	chapinero	cll 48 A # 6-23	3002714826		casa
8	Bajo Puerta	1	chapinero	cll 48 A # 6-17	-11-	Bajo Puerta	casa.
9	Inmachilinos	20	Chapinero	cll 48 A # 6-10	3227728361		alto Bonito/edf
10	Buzon se dejaron.	5	Chapinero	cll 48 A #6-05	-11-	Se dejo en Buzon	casa
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20		187					

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	Jorge Leonardo Moreno	Angelica Cuevas Arroyo
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA	Jorge Leonardo Moreno	Angelica Cuevas Arroyo

59

Volante: 94 Fecha: 07 de Octubre 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2001826 CALLE 48 A ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7 ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la Interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, damos a damos a conocer, que a partir del día **Jueves 10 de Octubre de 2019** desde las 8:00 a.m., se **realiza el cierre completo** de la calzada, aproximadamente por tres mes, con el fin de iniciar con los trabajos programados para la renovación de la red de alcantarillado y adecuación de la estructura de vía; razón por la cual el ingreso y salida de vehículos no estarán disponibles.

Se invita a la comunidad a tomar las medidas pertinentes con el fin de poder culminar con estos trabajos en el menor tiempo posible

De antemano pedimos disculpas por las molestias que se puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimos por medio de este comunicado los datos del Punto CREA para mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 94 Fecha: 07 de Octubre 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2001826 CALLE 48 A ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7 ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAI POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de Interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrol Local de Chapinero, damos a damos a conocer, que a part del día Jueves 10 de Octubre de 2019 desde las 8:00 a.m., s realiza el cierre completo de la calzada, aproximadamente pc tres mes, con el fin de iniciar con los trabajos programadc para la renovación de la red de alcantarillado y adecuación d la estructura de vía; razón por la cual el ingreso y salida c vehículos no estarán disponibles.

Se invita a la comunidad a tomar las medidas pertinentes cc el fin de poder culminar con estos trabajos en el menor tiemp posible

De antemano pedimos disculpas por las molestias que s puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimc por medio de este comunicado los datos del Punto CREA pai mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADAN

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con & Con SAS.
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 01 de 01	
FECHA	

DD	MM	AA
08	10	2019

CIV200539 #97

TIPO DE ACTIVIDAD:

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: CONVOCatoria a reunion de inicio de obra cll 86 entre cr16A y cr16.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	monica rodriguez	03	Antiguo centro	cr16 85-96	6460505	Monica Rodriguez
2	Bajo puerto	02	Antiguo centro	cll86 #16-14	- - -	Bajo puerto
3	Bajo puerto	04	Antiguo centro	cll 86 #16-38	- - -	Bajo puerto
4	Luis martinez	02	Antiguo centro	cr16A #85-92	2366927	
5	Frankin Hernandez	15	Antiguo Centro	cll86 #16-25	2360548	
6	Andres Franco	44	Antiguo centro	cr16 #85-91	No Tiene	Jorge Andres Franco R.
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Tiene forma jardin edificio centro de contra de con edificio

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Yoraida Lombardo	Angelica Garcia Arroyo
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA			Angelica Garcia Arroyo

Volante: 97 Fecha: 08 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000539) CALLE 86 ENTRE CARRERA 16 Y CALLE 16 A. LA MALLA VIAL
CONTRATO 142 DE 2018

Reunión de inicio de obra
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, queremos que conozca las actividades que realizaremos para hacer realidad este proyecto que beneficiará a los habitantes de la localidad de chapinero Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A.CIV 2000539,Barrio Antiguo Country.

Reunión de inicio de Obra

Jueves 16 de Octubre de 2019

4 :00 P.M

Carrera 16 No 85-91.Edificio Torres de Mares.

Contamos con su participación.
Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 97 Fecha: 08 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000583) CARRERA 13 ENTRE CALLE 86 A Y CALLE 87 . LA MALLA VIAL
CONTRATO 142 DE 2018

Reunión de inicio de obra
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, queremos que conozca las actividades que realizaremos para hacer realidad este proyecto que beneficiará a los habitantes de la localidad de chapinero Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A.CIV 2000539,Barrio Antiguo Country.

Reunión de inicio de Obra

Jueves 16 de Octubre de 2019

4 :00 P.M

Carrera 16 No 85-91.Edificio Torres de Mares.

Contamos con su participación.
Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3 Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 01 de 9	
FECHA	
08 / 10 / 299	
DD / MM / AA	

TIPO DE ACTIVIDAD: CIV 2000583 #95

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Convocatoria a reunion de inicio de obra CR 13 entre cll 86A y cll 87

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	Jaime Parra	25	Chapinero cobro	cr13#86A-17	2070986	
2	Stefany liceth	01	Chapinero Cobrero	Cr13#86A-37	2565975	
3	Bajo Puerta	01	Chapinero Cobro	Cr13#86A-41143	-c-	Bajo Puerta
4	Carmen Hernandez	01	chapinero cobro	cr13#86A-51	3185546235	
5	Jaime Herrera	12+3	Chapinero cobrero	Cr13#86A-61	3505234533	
6	Edwin castro	30	Chapinero cobero	Cr13#86A-69/77	2578567	
7	Henry Wilches	20	Chapinero cobrera	Cr13#86A-95	2187819	
8	Bajo Puerta	01	Chapinero Cobrero	Cr13#86A-78/72	-c-	Bajo Puerta
9	Hermes montaño	10	chapinero cobrero	cr13#86A-60	2566696	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20		104				

Edificio Block 86 local predio casa gimnasio edificio Cobrero piso II la misma Cabrera los Olivos casa santa mora

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	Jorge Lombardo	Angelica Rocio Arroyo
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		Angelica Rocio Arroyo

Volante: 95 Fecha: 07 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000583) CARRERA 13 ENTRE CALLE 86 A Y CALLE 87 . LA MALLA VIAL
CONTRATO 142 DE 2018

Reunión de inicio de obra
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, queremos que conozca las actividades que realizaremos para hacer realidad este proyecto que beneficiará a los habitantes de la localidad de Chapinero de la Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87,CIV (2000583) Barrio la Cabrera.

Reunión de inicio de Obra

Jueves 10 de Octubre de 2019

4 :00 P.M

Carrera 13 No. 86 A -17 – Edificio Plaza 86

Contamos con su participación.
Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 95 Fecha: 07 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000583) CARRERA 13 ENTRE CALLE 86 A Y CALLE 87 . LA MALLA VIAL
CONTRATO 142 DE 2018

Reunión de inicio de obra
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, queremos que conozca las actividades que realizaremos para hacer realidad este proyecto que beneficiará a los habitantes de la localidad de Chapinero de la Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87,CIV (2000583) Barrio la Cabrera.

Reunión de inicio de Obra

Jueves 10 de Octubre de 2019

4 :00 P.M

Carrera 13 No. 86 A -17 – Edificio Plaza 86

Contamos con su participación.
Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3 Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION
NIT 830.041.411-0

Bogotá, 08 de Octubre de 2019

C&C-142-2018-399

Señores:
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CHAPINERO - JAL
Kr 13 N°54-74
Ciudad

Ref: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.142 de 2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTA, D.C

ASUNTO: **Invitación Reunión de Inicio de Obra.**

Respetados Señores,

Cordial Saludo,
De la manera más atenta, el contratista Consultoría y Construcciones S.A.S, bajo el contrato de la referencia y por parte del fondo de desarrollo de chapinero se permite invitarlos a ser partícipes de las reuniones de inicio que se llevaran a cabo la próxima Semana:

Segmentos viales: 2000583 Carrera 13 entre calle 86 A uy Calle 87. (Chapinero Alto)

Fecha: Jueves 10 de octubre de 2019, Hora: 4:00 pm y Lugar: Carrera 13 No 86 A – 17. (Edificio Plaza 86).

Segmentos viales: 2000539 calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16 A. (Chapinero)

Fecha: miércoles 16 de octubre de 2019, Hora: 4:00 pm y Lugar Carrera 16 No 85 - 91.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
DE CHAPINERO
CORRESPONDENCIA
RADICACION No. _____
FECHA 09 OCT 2019
RECIBE: Diana

Oscar Javier Alfonso
ING. OSCAR JAVIER ALFONSO
Director de obra
Anexos: 0
Elaboro: MP

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
08 / 10 / 19	
DD / MM / AA	

TIPO DE ACTIVIDAD: # 96 CIV 2081790

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Entrega de Volantes acceso a parqueaderos cll 51 A en Trav 3 y Cir 6

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA	
1	Gabriel Zarabia	1	Chapinero	cll 51A # 3C-63	3043814133		casa
2	Bajo Puerta	1	chapinero	cll 51A # 3C-53	—11—	Bajo Puerta	casa
3	Se dejo en Buzon	1	Chapinero	cll 51A #3C-41	- 11 —	Se dejo en Buzon	casa
4	Matilde Galindo	1	chapinero	cll 51A #3C-37	3142835780		casa
5	Nana Jibe.	1	Chapinero	cll 51A # 3C-15	3123758766		casa
6	Luz Ballona.	1	Chapinero	Trav 3 # 51A-04.	3403187		casa
7	David Diaz	1	Chapinero	cll 51 # 5-06	70220000		casa
8	Fabio Torres	1	Chapinero.	cll 51 A # 3C-22	3223212400		al cabayero
9	Marle Kimbae.	10.	chapinero	cll 51A #3C - 3ª.	4656815		Pablo 51
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20		18					

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Gerardo Machado	Angelica Gutierrez Arcila
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA			

99

Volante: 96 Fecha: 07 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2001790 CALLE 51 A ENTRE TRANSVERSAL 3 Y CARRERA 6 ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, damos a conocer, que a partir del día Jueves 10 de Octubre de 2019 desde las 8:00 a.m, se realizara el **cierre completo de la calzada, aproximadamente por tres mes**, con el fin de iniciar con los trabajos programados para la renovación de la red de alcantarillado y adecuación de la estructura de vía; razón por la cual el ingreso y salida de vehículos no estarán disponibles.

Se invita al comunidad a tomar las medidas pertinentes con el fin de poder culminar con estos trabajos en el menor tiempo posible

De antemano pedimos disculpas por las molestias que se puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimos por medio de este comunicado los das del Punto CREA para mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño –Zoraida Larrahondo
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 96 Fecha: 07 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2001790 CALLE 51 A ENTRE TRANSVERSAL 3 Y CARRERA 6 ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAI POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, damos a conocer, que a partir del día Jueves 10 de Octubre de 2019 desde las 8:00 a.m, se realizara el cierre completo de la calzada, aproximadamente por tres mes, con el fin de iniciar con los trabajos programados para la renovación de la red de alcantarillado y adecuación de la estructura de vía; razón por la cual el ingreso y salida de vehículos no estarán disponibles.

Se invita al comunidad a tomar las medidas pertinentes con el fin de poder culminar con estos trabajos en el menor tiempo posible

De antemano pedimos disculpas por las molestias que se puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimos por medio de este comunicado los das del Punto CREA para mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADAN

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño – Zoraida Larrahondo
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

67

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 01 de 01	
FECHA	
15 / 10 / 2019	
DD / MM / AA	

TIPO DE ACTIVIDAD: #99 CIV 2000583

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Inicio de obra y acceso restringido a parqueaderos de 5:30PM A 7:00AM CIV2000583

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	Henry Gulches	15	chico contry	cr13 # 86A-95	6353557	los ohsos maisoo
2	Julio Suarez	31	chico contry	cr13 #86A-69/77	3124754770	
3	Carlos ogudelo	15	chico contry	cr13 #86A-61	No Tiene	
4	Sandra martinez	01	chico contry	cr13 #86A-72/78	3108696218	Sandra Martinez
5	Elver arroyo	10	chico contry	cr13 #86A-60	3133205025	
6	Ismaira Vento	01	chico contry	cr13 # 86A-51	3112371224	Ismayra V
7	-o- -o-	01	chico contry	cr13 # 86A-43	-o- -o-	Reyopicto
8	Patricio de muro	01	chico contry	cr13 #86A-37	3165875599	
9	Jaime parra	40	chico contry	cr13 #86A-17	2570983	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20		115				

	RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE	Jorado Londoño	ANGELICA CUEVAS AMAYA
CARGO	RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		ANGELICA CUEVAS AMAYA

Volante: 99 Fecha: 15 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2000583
Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87
ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la Interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, damos a conocer los horarios de actividades de obra las cuales se llevaran a cabo de 7:00 am a 5:30 pm, horario en el cual el accesos y salida de vehículos no estarán disponibles ,a partir del 16 de octubre de 2019.

Recuerde si va a utilizar su vehículo debe salir antes de las 7:00 am y podrá ingresar de nuevo después de las 5:30 pm. Si su vehículo no pudo salir antes de las 7:00 am no es responsabilidad de contratista, ya que esta informado mediante el presente comunicado.

De antemano pedimos disculpas por las molestias que se puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimos por medio de este comunicado los datos del Punto CREA para mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoria CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 99 Fecha: 15 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2000583
Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87
ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA D REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la Interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, damos a conocer los horarios de actividades de obra las cuales se llevaran a cabo de 7:00 am a 5:30 pm, horario en el cual el accesos y salida de vehículos no estarán disponibles ,a partir del 16 de octubre de 2019.

Recuerde si va a utilizar su vehículo debe salir antes de las 7:00 am y podrá ingresar de nuevo después de las 5:30 pm. S su vehículo no pudo salir antes de las 7:00 am no es responsabilidad de contratista, ya que esta informado mediante el presente comunicado.

De antemano pedimos disculpas por las molestias que se puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimos por medio de este comunicado los datos del Punto CREA para mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADAN

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoria CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.: 142- 2018
Hoja 01 de 01
FECHA: 15 DD / 10 MM / 2019 AA

TIPO DE ACTIVIDAD: # 98

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Volante de Peto de Vecindad de inicio 2000370 cr13 entre calle 93 y calle 93A

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	Elsa Vargas	01	chico	cr13 # 93- 85	6167538	Elsa Vargas
2	Ronal sandoval	01	chico	cr13 # 93-67	3105747994	
3	Alberto Consuelo	01	Chico	cr13 # 93-44	3024550320	
4	Cesar Correa	02	chico	cr13 # 93-35	3138044253	
5	Pedro manuel perez	01	chico	cr13 # 93-19	6910669	
6	Aide leon	01	chico	cr13 # 93-12	6160938	
7	Oscar castelblanco	01	chico	cr13 # 93-24	3102400405	
8	Sandra ruiz	01	chico	cr13 # 93-40	4673956	Sandra Ruiz
9	Yolanda Pantano	01	Chico	cr13 # 93-68	6400968	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20		10				

18 OCTU 2019 AM

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Jesus Ordoñez Parra	Angelica Ejecutiva Amaya
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		Jesus Ordoñez Parra	Angelica Ejecutiva Amaya

Volante: No 98 Fecha: 15 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato: 142 de 2018

LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA
DE LA CARRERA 13 ENTRE CALLES 93 Y 93 A (CIV 2000370)

Levantamiento de Acta de Vecindad

Señor (a)(es)

Al iniciar las actividades de obra en la vía, La Alcaldía Local de Chapinero a través del Contratista CON & CON SAS y bajo la supervisión de la Interventoría CONSORCIO M&A 05, realizarán el **Levantamiento de Acta de Vecindad** en los predios ubicados sobre el área de influencia del proyecto.

Esta actividad consiste en una evaluación interna y externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica; las condiciones actuales de los predios antes del inicio de las obras y una vez finalizadas las mismas.

El Acta de Vecindad, servirá como soporte técnico en caso que exista alguna afectación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la posible responsabilidad del contratista. Para adelantar la actividad, se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, en el momento de levantar el acta.

Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere la entrega de documentos del predio. En caso de no encontrar a una persona que los atienda y/o suministre la información necesaria; se realizará una **segunda y última visita**. Una vez cumplida la programación, y de no poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones por parte de los propietarios.

Si desea más información sobre este tema, o coordinar una nueva visita, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano. (Celular: 3155928764)

Del día 17 de Octubre de 2019 **A partir de las 8:00 am a 4:00 pm**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
T.S MARY PATIÑO T.S. ZORAIDA LARRAHONDO	RESIDENTE SOCIAL DE OBRA	CON & CON SAS
ING. DIEGO PINZON	APOYO TÉCNICO DE OBRA	CON & CON SAS
T.S ANGELICA GUEVARA AMAYA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA	CONSORCIO M&A 05

Más información sobre el proyecto en:
Contratista: CON & CON SAS CONTRATO No. 142 DE 2018
Residente Social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Horario de Atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m.
Teléfonos:7046316 – 3155928764.
Dirección : Carrera 6 No 49-85 piso 3.
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.:	142- 2018	
Hoja 11 de 11		
FECHA		
16	10	2019
DD	MM	AA

TIPO DE ACTIVIDAD: # 100 GV 2000103

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Entrega de Volante notificacion Cierre acceso peatonales Cr 13 entre cl 97 Bis y 98

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	Carlos Hurtatiz	03	cr13 # 97-98	chico	6312100	+ Carlos Hurtatiz
2	yennifer rojoo	15	chico	cr13 #97-76	4326852	
3	Hernan porro	06	chico	cr13 #97-75	6078888 ext120	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20		24				

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Zoraida Londoño	Angelica Eugenia Amaya
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		Zoraida Londoño	Angelica Eugenia Amaya

colficc 0576T 1cortes

17

Volante: 100 Fecha: 16 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2000103
Carrera 13 entre CL 97 y CL 98
ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la Interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, damos a conocer que el 18 de octubre de 2019, se hará el cierre completo de la calzada, con el fin iniciar con los trabajos de mantenimiento, razón por la cual el ingreso salida de vehículos no estarán disponibles.

Se invita al comunidad a tomar las medidas pertinentes con el fin de poder culminar con estos trabajos en el menor tiempo posible

De antemano pedimos disculpas por las molestias que se puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimos por medio de este comunicado los das del Punto CREA para mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 100 Fecha: 16 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA CIV 2000090
Carrera 13 entre CL 97 y CL 98
ACCESO A PARQUEADEROS

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA D REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la Interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, damos a conocer que el 18 de octubre de 2019, se hará el cierre completo de la calzada, con el fin iniciar con los trabajos de mantenimiento, razón por la cual el ingreso salida de vehículos no estarán disponibles.

Se invita al comunidad a tomar las medidas pertinentes con el fin de poder culminar con estos trabajos en el menor tiempo posible

De antemano pedimos disculpas por las molestias que se puedan presentar, agradecemos su compresión y emitimos por medio de este comunicado los das del Punto CREA para mayor información.

Más información en nuestro PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADAN

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Gmail

Residente Social <conycon.social142@gmail.com>

PROGRAMACION COMITES CREA CIV 2001580 Y 2001771

1 mensaje

Residente Social <conycon.social142@gmail.com> 26 de octubre de 2019, 10:22
Para: Angelica Guevara <gestionsocial89@gmail.com>

Cordial saludo Angélica

por medio del presente notificamos la programación de los comité CREA, para su información y acompañamiento.

CIV 2001580 - Calle 57 entre Carrera 8 y Carrera 8 BIS (se convoco telefónicamente a los señores Pedro Pablo Vaca 3112376856 y Gabriel Sanchez 3203146603 - 2483033) para el día Lunes 28 de octubre de 2019 a las 9:00 am en el frente de obra.

CIV 2001771 - Calle 52 A entre Transversal 3 y Transversal 4 (se convoco telefónicamente a la señora Martha Emilia 3134400739 para el día Viernes 01 de noviembre de 2019 11:00 am en el frente de obra. ESTA FECHA SE DISPONE A SOLICITUD DEL MIEMBRO DE COMITÉ, SIENDO ESTE AL ÚNICA FECHA DISPONIBLE POR ESTA.

Para los CIV 2002049 y 2002042 Calle 42 entre carrera 13 y carrera 14, el contrista ya culmino actividades constructivas en el frente, motivo por el cual no se considera pertinente la realizacion de un comité CREA, se programara en su momento la REUNION DE CIERRE DE OBRA, que se requiere.

Cordialmente

ZORAIDA LARRAHONDO RICO
RESIDENTE SOCIAL
CTO FDLCH 142 DE 2018
155928764

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	

TIPO DE ACTIVIDAD: # 105 CIV 2002004

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

DD	MM	AA
20	10	18

TIPO PIEZA: Levantamiento de Actas de Vecindad Cll 93 A entre Cra 13 y Cra 9.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	Desire. Nunez.	35	Sucre.	Cll 93 A # 9-48 (central Parx 93)	3108866172	
2	Bajo Rieta	1	Sucre.	conte	— // —	Bajo Puerta
3	Fer Hovey Castro	9+1	Sucre.	Cll 93 A # 9-26	3123549661	edif Arquimedes 93
4	Mary Peña	10	Sucre.	Cll 93 A # 9-16	3024284947	Mary Peña
5	Bajo puerto	9+1	Sucre.	Cll 93 A # 9-06	- c -	Bajo puerto
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20		61				

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Jorado Larahundo Rico	Angelica Guerra Arana
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		Jorge Mojano	Angelica Guerra Arana

Volante: No 105 Fecha: 29 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato: 142 de 2018

LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

COMUNICADO INFORMATIVO DE OBRA
DE LA CALLE 43 A ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 9 (CIV 2002009)

Levantamiento de Acta de Vecindad

Señor (a)(es)

Al iniciar las actividades de obra en la vía, La Alcaldía Local de Chapinero a través del Contratista CON & CON SAS y bajo la supervisión de la Interventoría CONSORCIO M&A 05, realizarán el **Levantamiento de Acta de Vecindad** en los predios ubicados sobre el área de influencia del proyecto.

Esta actividad consiste en una evaluación interna y externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica; las condiciones actuales de los predios antes del inicio de las obras y una vez finalizadas las mismas.

El Acta de Vecindad, servirá como soporte técnico en caso que exista alguna afectación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la posible responsabilidad del contratista. Para adelantar la actividad, se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, en el momento de levantar el acta.

Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere la entrega de documentos del predio. En caso de no encontrar a una persona que los atienda y/o suministre la información necesaria; se realizará una **segunda y última visita**. Una vez cumplida la programación, y de no poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones por parte de los propietarios.

Si desea más información sobre este tema, o coordinar una nueva visita, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano. (Celular: 3155928764)

Del día 30 de Octubre de 2019 **A partir de las 8:00 am a 4:00 pm**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
T.S MARY PATIÑO T.S. ZORAIDA LARRAHONDO	RESIDENTE SOCIAL DE OBRA	CON & CON SAS
ING. ADRIANA CASTELLANOS	INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	CON & CON SAS
T.S ANGELICA GUEVARA AMAYA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA	CONSORCIO M&A 05

Más información sobre el proyecto en:
Contratista: CON & CON SAS CONTRATO No. 142 DE 2018
Residente Social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Horario de Atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m.
Teléfonos:7046316 – 3155928764.
Dirección : Carrera 6 No 49-85 piso 3.
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 01 de 01	
FECHA	

DD	MM	AA
29	10	19

TIPO DE ACTIVIDAD: # 103 CIV 2000583

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Reactivacion de obra carrera 13 entre calle 86 D y calle 87

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	Luis Jimenez	20	Chapinero cabrera	cr13 # 86A-95	2187819	
2	Jose Nava	30	chapinero cabrera	cr13 # 86A-69/77	3123652357	
3	Carlos oquendo	15	chapinero cabrera	cr13 # 86A-86A-61	3228465168	
4	Amancio Villorcal	01	chapinero cabrera	cr13 # 86A-78/72	3204828359	
5	Ovidio Ivan	10	Chapinero cabrera	cr13 # 86A-60	2566696	
6	-o-	01	chapinero cabrera	cr13 # 86D-51	-o-	-o-
7	-o-	01	chapinero cabrera	cr13 # 86A-431	-o-	-o-
8	Stefany Licet	01	chapinero cabrera	cr13 # 86A-37	2566975	
9	leonardo castañeda	30	chapinero cabrera	cr13 # 86A-17	2570983	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20		109				

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Zoraida Londoño Ruiz	Angelica Guerra Anaya
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA			

Volante: 103 Fecha: 29 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000583) CARRERA 13 ENTRE CALLE 86 A Y CALLE 87 . LA MALLA VIAL
CONTRATO 142 DE 2018

Reactivación de actividades
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, le informa el reinicio de actividades constructivas de la Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87,CIV (2000583) Barrio la Cabrera a partir del próximo 31 de Octubre de 2019.

Por lo anterior le solicitamos su amable colaboración; evitando el ingreso y salida de vehículos desde el 31 de octubre hasta el 05 de Noviembre de 2019.

Lamentamos las molestias e inconvenientes presentados; cualquier información adicional puede comunicarse con el Punto CREA

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 103 Fecha: 29 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000583) CARRERA 13 ENTRE CALLE 86 A Y CALLE 87 . LA MALLA VIAL
CONTRATO 142 DE 2018

Reactivación de actividades
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, le informa el reinicio de actividades constructivas de la Carrera 13 entre Calle 86 A y Calle 87,CIV (2000583) Barrio la Cabrera a partir del próximo 31 de Octubre de 2019.

Por lo anterior le solicitamos su amable colaboración; evitando el ingreso y salida de vehículos desde el 31 de octubre hasta el 05 de Noviembre de 2019.

Lamentamos las molestias e inconvenientes presentados; cualquier información adicional puede comunicarse con el Punto CREA

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3 Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.:	142- 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
DD: 29	MM: 10
AA: 19	

TIPO DE ACTIVIDAD: # 104. CIV 2000534.

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Entre de Adentro Reactivación de Actividades Calle 86 entre Cir 16 y Cir 16 A.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CANTIDAD ENTREGADA	BARRIO	DIRECCCION	TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
1	Monica Rodriguez	2	Antiguo Country	Cir 16 #85-46	3179740755	Monica R. - TODO TERRENO
2	Eduardo Vargas	44	Antiguo Country	Cir 16 # 85- 9 P.	3503516065	- Eduardo Vargas T.N
3	Carlos Acosta	15	Antiguo Country	cll 86# 16- 25	3208322180	Parque 86
4	Martha Aguilar	1	Antiguo Country	cir 16 A #85-92/22	3503502761487	Martha Aguilar Clinica Especial
5	Bajo Peita.	4	Antiguo Country	cll 86 #16- 38	— // —	Bajo Peita.
6	Nathaly Castaño	31	Antiguo Country	cll 86 # 16-14	2361138	- NATALIA CASTAÑO B.
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20		97				

		RESPONSABLE	INTERVENTORA
NOMBRE		Zoraida Lorohando Paz	Angelica Guevara Arroyo
CARGO		RESIDENTE SOCIAL CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
FIRMA		Zoraida Lorohando Paz	Angelica Guevara Arroyo

79

Volante: 104 Fecha: 29 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000539) CALLE 86 ENTRE CARRERA 16 Y CARRERA 16 A
CONTRATO 142 DE 2018

Reactivación de actividades
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, le informa el reinicio de actividades constructivas de la Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16A,CIV (2000539) Barrio la Cabrera a partir del próximo 31 de Octubre de 2019.

Por lo anterior le solicitamos su amable colaboración; evitando el ingreso y salida de vehículos desde el 31 de octubre hasta el 05 de Noviembre de 2019.

Lamentamos las molestias e inconvenientes presentados; cualquier información adicional puede comunicarse con el Punto CREA

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante: 104 Fecha: 29 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato:142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000539) CALLE 86 ENTRE CARRERA 16 Y CARRERA 16 A
CONTRATO 142 DE 2018

Reactivación de actividades
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, le informa el reinicio de actividades constructivas de la Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16A,CIV (2000539) Barrio la Cabrera a partir del próximo 31 de Octubre de 2019.

Por lo anterior le solicitamos su amable colaboración; evitando el ingreso y salida de vehículos desde el 31 de octubre hasta el 05 de Noviembre de 2019.

Lamentamos las molestias e inconvenientes presentados; cualquier información adicional puede comunicarse con el Punto CREA

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3 Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Pavimentación calle 86

2 mensajes

Residente Social <conycon.social142@gmail.com> 21 de octubre de 2019, 16:40
Para: jmolina@tecnofarma.com.co, mdrada@tecnofarma.com.co, torresdemares@hotmail.com, directoroperativo1@vilasas.com, proyectowinnie@gmail.com, teamworkgt@outlook.com, adrianacortesp@hotmail.com, Angelica Guevara <gestionsocial89@gmail.com>, info@corpocountry.org

Buenas Tardes

Cordial Saludo,

Enviamos oficio de información para las respectivas acciones de movilidad y accesos a parqueaderos de los residentes de la calle 86 por pavimentación de la vía

Sin otro en particular,

Cordialmente,

Área Social
Contratista

OFICIO 419.pdf
276K

Adriana Cortes <adrianacortesp@hotmail.com> 21 de octubre de 2019, 18:06
Para: Residente Social <conycon.social142@gmail.com>

Recibido y ya informe a los residentes
Gracias
Adriana Cortés
Edificio Manzanar

Enviado desde mi iPhone
[El texto citado está oculto]

<OFICIO 419.pdf>

82

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

NIT 830.041.411-0

Bogotá, 21 de Octubre de 2019

C&C-142-2018- 419

Señores:
Residentes del Barrio Country
Calle 86 carreras 16 y carrera 16 A
Ciudad

Ref: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.142 de 2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTA, D.C

ASUNTO: PAVIMENTACION DE LA CALLE 86 ENTRE CARRERAS 16 Y 16 A

Respetados Señores,

Cordial Saludo,

De la manera más atenta, el contratista Consultoría y Construcciones S.A.S, bajo el contrato de la referencia informa que los días 22 y 23 de octubre de 2019 se realizara el proceso de aplicación de asfalto en la vía, es decir que los vehículos no podrán ingresar, salir ni pasar por la zona hasta el jueves 24 de octubre de 2019.

Sin otro en particular

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Oscar Javier Alfonso

ING. OSCAR JAVIER ALFONSO
Director de obra
Anexos: 0
Elaboro: MP

83

Gmail

Residente Social <conycon.social142@gmail.com>

Pavimento Carrera 13

3 mensajes

Residente Social <conycon.social142@gmail.com> 21 de octubre de 2019, 16:59
Para: Angelica Guevara <gestionsocial89@gmail.com>, edificioplaza86@gmail.com

Buenas Tardes

Cordial Saludo,

Enviamos oficio de información para las respectivas acciones de movilidad y accesos a parqueaderos de los residentes de la carrera 13 por pavimentación de la vía

Sin otro en particular,

Cordialmente,

Área Social
Contratista

OFICIO 420.pdf
281K

edficioplaza86 plaza86 <edificioplaza86@gmail.com> 21 de octubre de 2019, 16:59
Para: conycon.social142@gmail.com

--
Maria Peña
Administradora Delegada
ADMINISTRAMOS PH

ADMINISTRAMOS PH
Gerencia eficiente de la Propiedad Horizontal

Cr. 13A No. 86A - 54 Oficina 102 **Bogotá - Colombia**
Pbx. +57 (1) 257 7755 y 257 7322
www.administramosph.co
gerencia@administramosph.co

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

NIT 830.041.411-0

Bogotá, 21 de Octubre de 2019

C&C-142-2018- 420

Señores:
Residentes del Barrio La Cabrera
Carrera 13 entre calle 86 a y calle 87
Ciudad

Ref: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.142 de 2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTA, D.C

ASUNTO: PAVIMENTACION DE LA CARRERA 13 ENTRE CALLE 86 A Y CALLE 87

Respetados Señores,

Cordial Saludo,

De la manera más atenta, el contratista Consultoría y Construcciones S.A.S, bajo el contrato de la referencia informa que los días 22 y 23 de octubre de 2019 se realizara el proceso de aplicación de asfalto en la vía, es decir que los vehículos no podrán ingresar, salir ni pasar por la zona hasta el jueves 24 de octubre de 2019.

Sin otro en particular

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Oscar Javier Alfonso

ING. OSCAR JAVIER ALFONSO
Director de obra
Anexos: 0
Elaboro: MP

Gmail

Residente Social <conycon.social142@gmail.com>

Reactivación de actividades

1 mensaje

Residente Social <conycon.social142@gmail.com> 29 de octubre de 2019, 17:17
Para: jmolina@tecnofarma.com.co, mdrada@tecnofarma.com.co, torresdemares@hotmail.com, directoroperativo1@vilasas.com, proyectowinnie@gmail.com, teamworkgt@outlook.com, adrianacortesp@hotmail.com, Angelica Guevara <gestionsocial89@gmail.com>, info@corpocountry.org

Buenas Tardes

Cordial Saludo,

Enviamos Pieza Informativa para las respectivas acciones de movilidad y accesos a parqueaderos de los residentes de la calle 86 por reactivación de Actividades.

Sin otro en particular,

Cordialmente,

Área Social
Contratista

104. Reactivacion de activiades de actividades CIV 2000539.pptx
79K

Volante 104 Fecha: 29 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato 142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000539) CALLE 86 ENTRE CARRERA 16 Y CARRERA 16 A
CONTRATO 142 DE 2018

Reactivación de actividades
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de la interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, le informa el reinicio de actividades constructivas de la Calle 86 entre Carrera 16 y Carrera 16A,CIV (2000539) Barrio la Cabrera a partir del próximo 31 de Octubre de 2019.

Por lo anterior le solicitamos su amable colaboración; evitando el ingreso y salida de vehículos desde el 31 de octubre hasta el 05 de Noviembre de 2019.

Lamentamos las molestias e inconvenientes presentados; cualquier información adicional puede comunicarse con el Punto CREA

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3
Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogotá

Volante 104 Fecha: 29 de Octubre de 2019 Localidad: Chapinero Contrato 142 de 2018

INICIAN
LAS OBRAS DE (CIV 2000539) CALLE 86 ENTRE CARRERA 16 Y CARRERA 16 A
CONTRATO 142 DE 2018

Reactivación de actividades
BARRIO CHAPINERO

OBJETO " CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No FDLCH-142-2018 CONTRAT
POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA
REAJUSTE, LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBAN
RURAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN
BOGOTÁ,D.C".

El Contratista CON & CON S.A.S bajo la supervisión de
interventoría Consorcio M & A 05 y el Fondo de Desarrol
Local de Chapinero, le informa el reinicio de actividade
constructivas de la Calle 86 entre Carrera 16 y Carrer
16A,CIV (2000539) Barrio la Cabrera a partir del próximo 3
de Octubre de 2019.

Por lo anterior le solicitamos su amable colaboració
evitando el ingreso y salida de vehículos desde el 31 d
octubre hasta el 05 de Noviembre de 2019.

Lamentamos las molestias e inconvenientes presentadc
cualquier información adicional puede comunicarse con
Punto CREA

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO No. 142 DE 2018
Favor comunicarse con el Punto CREA, Horario de atención: Martes y Jueves de 8:00 am a 12:00 m, Dirección: Carrera 6 No. 49 -85 Piso 3 Correo electrónico: conycon.social142@gmail.com
Línea de atención al ciudadano 3155928764 o 7046316
Contratista: Con&Con SAS,
Residente social: Mary Patiño y Zoraida Larrahondo.
Contrato de Interventoría CONSORCIO M & A 05 Cto No. 143 de 2018

Alcaldía de Bogo

ANEXO 6

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Formato control de puntos satélite

FORMATO Control de Puntos Satélites			Alcaldía de Bogotá
CÓDIGO FO-SC-05	PROCESO Gestión Social y Participación Ciudadana	VERSIÓN 2	

FECHA			
28 DD	10 MM	2019 AA	*CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

CIV 4790

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: - o -

DIRECCIÓN: Poste de la c115A contra NV3 y cra 6

TELÉFONO: - o -

PERSONA CONTACTO: - o -

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☑	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realizo instalacion del punto Satelite de informacion con la instalacion del afiche de obra y volante de cierre de accesos a parqueaderos

5. FIRMAS

No Aplico		
Propietario /o quien autoriza el punto satélite	Residente Social del Contratista o Consultor	Residente Social Interventoría

FORMATO
Control de Puntos Satélites

Alcaldía de Bogotá

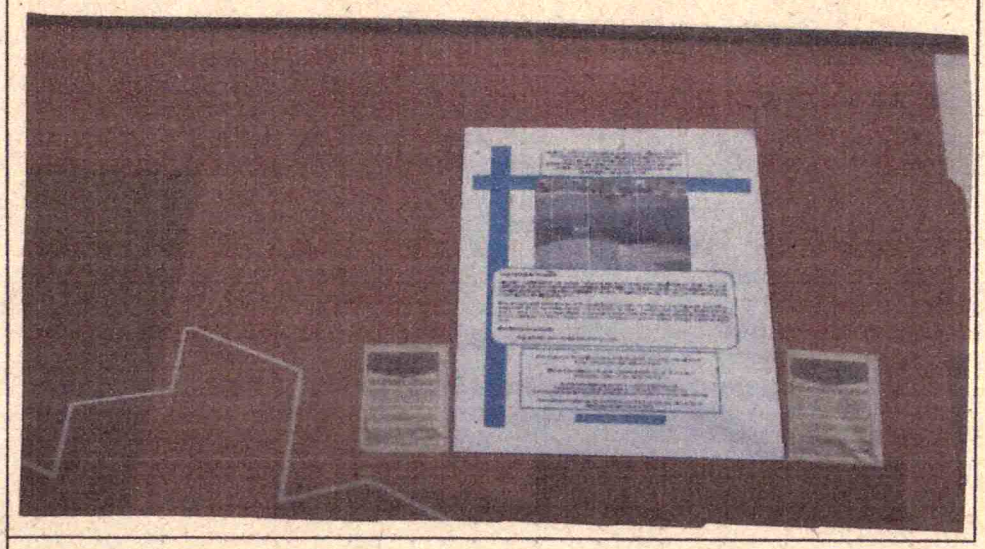
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	2

FECHA		
28 DD	10 MM	2019 AA

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

CIV 2000103-2000690

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: - o -
DIRECCIÓN: lado de la carrera 13 con calle 98
TELÉFONO: - - -
PERSONA CONTACTO: - o -

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☑	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realizo reinstalacion del punto satelite de informacion por reactivacion de actividades de obra

5. FIRMAS

No aplica
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Residente Social del Contratista o Consultor

ANGELICA GUZMAN AVILA
Residente Social Interventoría

FORMATO Control de Puntos Satélites			Alcaldía de Bogotá
CÓDIGO FO-SC-05	PROCESO Gestión Social y Participación Ciudadana	VERSIÓN 2	

FECHA			
28 DD	10 MM	2019 AA	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

CIV 2000583

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: - - -

DIRECCIÓN: Cr 13 entre Cll 86A y Cll 87

TELÉFONO: - - -

PERSONA CONTACTO: - - -

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☑	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realizo instalacion del punto satelite de informacion con el objeto de obra y volante de cierre o perjuicios

5. FIRMAS

No Aplica
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Residente Social del Contratista o Consultor

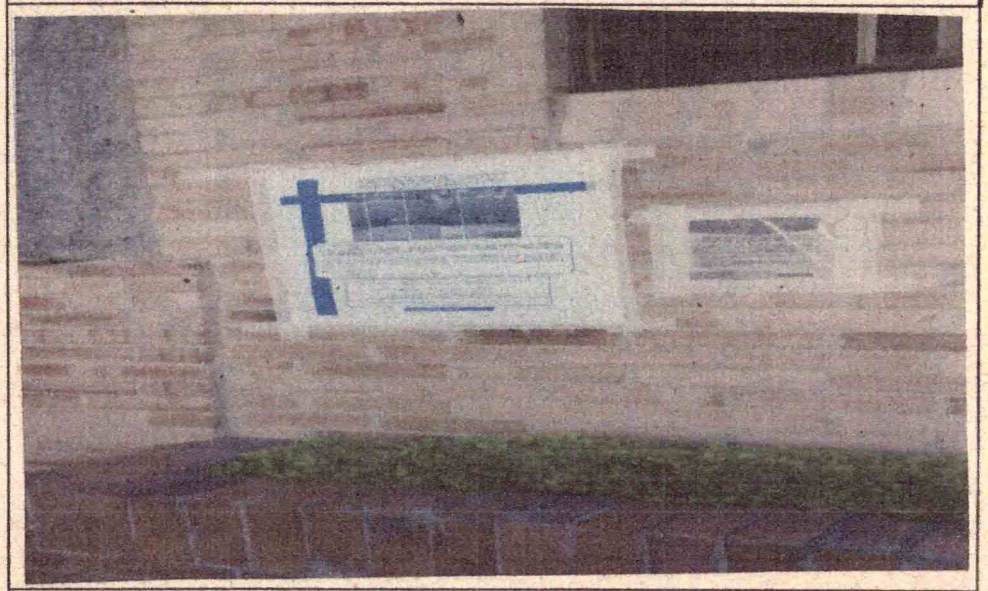
Residente Social Interventoría

FORMATO			
Control de Puntos Satélites			Alcaldía de Bogotá
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	2	

FECHA			
28	10	2019	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "
DD	MM	AA	

CIV 2002539

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: edificio Torres de marsi
DIRECCIÓN: cr 16 # 85-91
TELÉFONO: 3204899669
PERSONA CONTACTO: Alba cotto

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☑	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realizo instalacion del punto satelite de informacion con el afiche de obra y el volante de cierre de procedimiento

5. FIRMAS

Propietario/a quien autoriza el punto satélite

Residente Social del Contratista o Consultor

Residente Social Interventoría

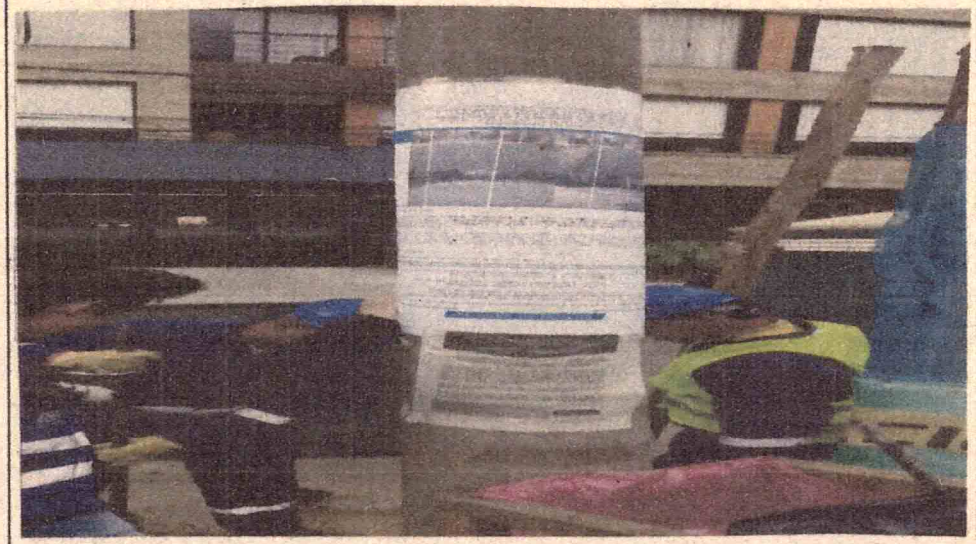
FORMATO			
Control de Puntos Satélites			Alcaldía de Bogotá
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	2	

FECHA		
11	10	2019
DD	MM	AA

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

CIV 200/771

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: - o -

DIRECCIÓN: Poste de la calle 52 B entre cra 4 y cra 5

TELÉFONO: - - - -

PERSONA CONTACTO: - - - -

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realiza verificación del punto satelital de información en pre se encuentra dañado por el aseo ; se realiza actualización y cambio del mismo

5. FIRMAS

No Aplica
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Tonya Grafforno
Residente Social del Contratista o Consultor

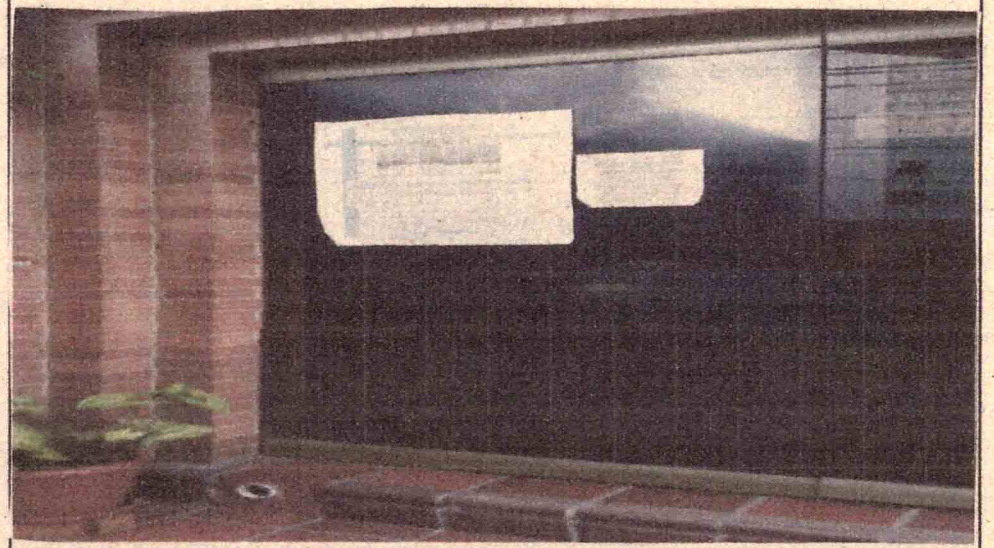
ANGELICA GUERRA AMAYA
Residente Social Interventoría

92

FORMATO Control de Puntos Satélites			Alcaldía de Bogotá
CÓDIGO FO-SC-05	PROCESO Gestión Social y Participación Ciudadana	VERSIÓN 2	

FECHA			
11 DD	10 MM	2019 AA	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CIV 2002649, 2002642

2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: - - -

DIRECCIÓN: c1142 Entre cr 13 y cons 14

TELÉFONO: - - -

PERSONA CONTACTO: - - -

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☑	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realiza verificación del punto satelite de información en el cual se encuentra en buen estado y a la vista de la comunidad.

5. FIRMAS

No aplica
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Residente Social del Contratista o Consultor

Residente Social Interventoría

FORMATO
Control de Puntos Satélites

Alcaldía de Bogotá

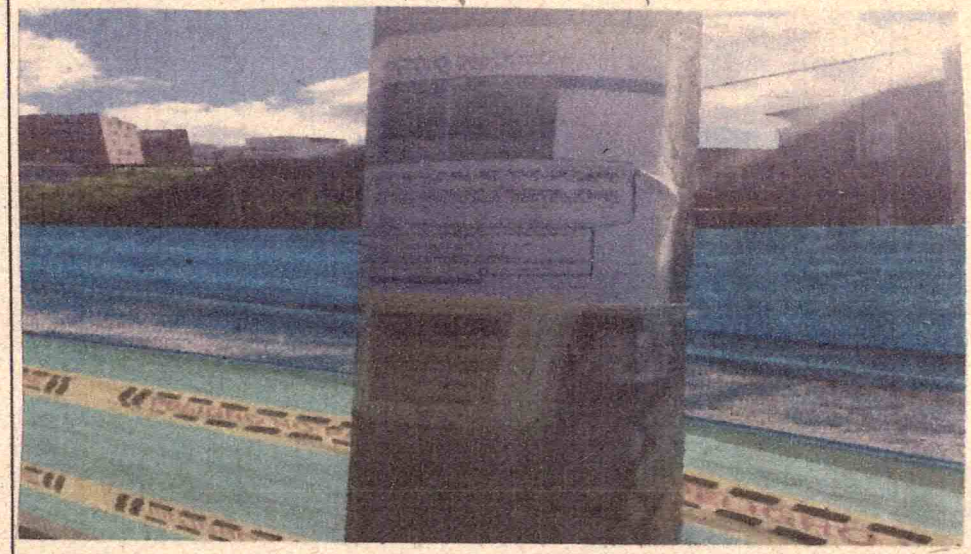
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	2

FECHA		
28	10	2019
DD	MM	AA

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "

CIV 2001176

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: - o - o -

DIRECCIÓN: Poste de la calle 68 con cr 68 calle 67

TELÉFONO: - - - o -

PERSONA CONTACTO: - - o -

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☑	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realizo reinstalacion del punto solicite de información por daño del mismo

5. FIRMAS

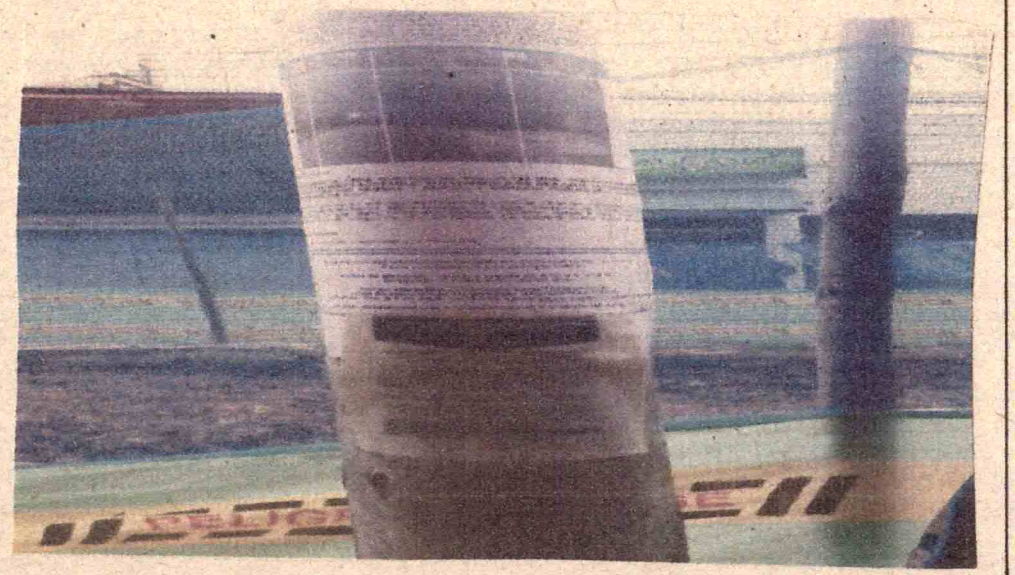
No aplica	[signature]	[signature]
Propietario /o quien autoriza el punto satélite	Residente Social del Contratista o Consultor	Residente Social Interventoria

FORMATO Control de Puntos Satélites			Alcaldía de Bogotá
CÓDIGO FO-SC-05	PROCESO Gestión Social y Participación Ciudadana	VERSIÓN 2	

FECHA			"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLCH-142-2018 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C. "
11 DD	10 MM	2019 AA	

CIV 2001469

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: - o -

DIRECCIÓN: Poste de la cr 9 A con calle 60

TELÉFONO: - o -

PERSONA CONTACTO: - o -

3. PIEZAS DE DIVULGACION

TIPO		CANTIDAD
AFICHE	☐	01
VOLANTE	☑	01
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. OBSERVACIONES

Se realiza actualizacion del punto satelite de informacion del CIV 2001469 correspondiente al tramo de la Carrera 9 A entre calle 60 y calle 61; por ver-sion del mismo; dicha actualizacion se realizo con acompañamiento de la interventor-ia social

5. FIRMAS

No Aplico
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Residente Social del Contratista o Consultor

Residente Social Interventoría